



Banco Santa Cruz

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023,
JUNTO CON LOS INFORMES DE AUDITORÍA EMITIDO POR
EL AUDITOR INDEPENDIENTE Y DE LA COMISIÓN
FISCALIZADORA**

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.
C.U.I.T.: 30-50009880-1
Domicilio legal: Av. Presidente Dr. Néstor C. Kirchner 812
Río Gallegos – Provincia de Santa Cruz

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (“la Entidad”), que comprenden (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha y (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables de mayor relevancia, en contexto de los estados financieros en su conjunto, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), según se indica en la sección “*Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros*”.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*”. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Cruz y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros adjuntos:

(a) Nota 2.1.1. “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas -Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847, 7181 y 7928 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y (b) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos.

(b) Nota 2.1.1 “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas -Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que ha aplicado para la medición de parte de su tenencia en ciertos Bonos emitidos por el Estado Nacional en moneda dual criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 2., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

5. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

6. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el “BCRA”, que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (b) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$134.835.164, no siendo exigible a esa fecha.
- (c) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$5.892.878, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Al 31 de diciembre de 2023, según surge de la nota 36 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,
23 de febrero de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Domicilio Legal

Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 – Río Gallegos– Provincia de Santa Cruz

Actividad Principal

Banco Comercial

Fecha de vencimiento del contrato social

25 de noviembre de 2095

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T)

30-50009880-1

Información requerida por el Banco Central de la República Argentina

Nombre del auditor firmante:

Leandro A. Dores

Asociación Profesional:

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.

Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (Ver nota 2.1.):

Opinión sin salvedades

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. PRESIDENTE Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RIO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
 Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095
 C.U.I.T.: 30-50009880-1
 Nombre del Auditor firmante: Leandro A. Dores
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
 Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023: Código B.C.R.A. N° 1

- 1 -

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos		8.382.921	10.132.466
Efectivo		7.087.071	6.490.087
Entidades Financieras y corresponsales		1.295.850	3.642.379
BCRA		1.143.969	3.528.971
Otras del país y del exterior		151.881	113.408
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	74.187.274	121.588.654
Instrumentos derivados	9 / O	109.756	78.652
Operaciones de pase	3 / O	9.399.552	8.734.429
Otros activos financieros	4	2.308.990	793.831
Préstamos y otras financiaciones	B / C	45.661.524	62.031.962
Sector Público no Financiero		86.091	-
Otras Entidades financieras		5.664.846	789.359
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		39.910.587	61.242.603
Otros títulos de deuda	A	48.588.059	32.968.601
Activos financieros entregados en garantía	5	4.036.069	4.270.120
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	67.072	73.859
Propiedad, planta y equipo	14 / F	15.354.436	14.797.933
Activos intangibles	15 / G	2.263.093	2.369.202
Otros activos no financieros	16	10.089.135	9.458.562
TOTAL ACTIVO		220.447.881	267.298.271

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Depósitos	H	141.650.435	202.543.328
Sector Público no Financiero		34.744.407	81.007.457
Sector Financiero		26.273	274.390
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		106.879.755	121.261.481
Instrumentos derivados		15.080	-
Otros pasivos financieros	18	10.981.359	11.807.987
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	19	1.368	3.077
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	23	10.564.976	227.340
Provisiones	20 / J	80.770	170.009
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	23	2.737.489	4.843.314
Otros pasivos no financieros	21	3.497.577	5.937.404
TOTAL PASIVO		169.529.054	225.532.459

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Capital social	K	15.000	15.000
Ajustes al capital		7.019.354	7.019.354
Ganancias reservadas		28.445.603	29.726.328
Resultados no asignados		-	-
Resultado del ejercicio		15.438.870	5.005.130
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		50.918.827	41.765.812
TOTAL PATRIMONIO NETO		50.918.827	41.765.812
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		220.447.881	267.298.271

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por intereses	Q	62.901.745	45.117.866
Egresos por intereses	Q	(90.912.622)	(74.861.366)
Resultado neto por intereses		(28.010.877)	(29.743.500)
Ingresos por comisiones	25 / Q	7.834.148	8.236.840
Egresos por comisiones	Q	(1.177.200)	(346.033)
Resultado neto por comisiones		6.656.948	7.890.807
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	88.035.102	73.016.918
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		780.561	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	18.687.929	3.137.223
Otros ingresos operativos	27	1.726.483	1.440.557
Cargo por incobrabilidad	R	(1.446.969)	(1.370.169)
Ingreso operativo neto		86.429.177	54.371.836
Beneficios al personal	28	(11.137.501)	(10.342.666)
Gastos de administración	29	(10.168.899)	(8.955.185)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F / G	(2.336.339)	(2.243.894)
Otros gastos operativos	30	(10.239.935)	(8.658.070)
Resultado operativo		52.546.503	24.172.021
Resultado por la posición monetaria neta		(23.316.039)	(14.798.222)
Resultado antes del impuesto de las ganancias que continúan		29.230.464	9.373.799
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(13.791.594)	(4.368.669)
Resultado neto de las actividades que continúan		15.438.870	5.005.130
Resultado neto del ejercicio		15.438.870	5.005.130

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
Resultado neto del ejercicio		15.438.870	5.005.130
Total Otro Resultado Integral		-	-
Resultado integral total		15.438.870	5.005.130

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total Patrimonio Neto
		En circulación		Otros	Legal	Otras (1)		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		15.000	7.019.354	-	9.633.043	20.093.285	5.005.130	41.765.812
Ajustes y reexpresiones retroactivas		-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		15.000	7.019.354	-	9.633.043	20.093.285	5.005.130	41.765.812
Resultado total integral del ejercicio		-	-	-	-	-	15.438.870	15.438.870
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	15.438.870	15.438.870
Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2023 (2) :								
Reserva legal		-	-	-	1.001.027	-	(1.001.027)	-
Reserva facultativa		-	-	-	-	4.004.103	(4.004.103)	-
Dividendos en efectivo		-	-	-	-	(6.285.855)	-	(6.285.855)
Saldos al 31 de diciembre de 2023		15.000	7.019.354	-	10.634.070	17.811.533	15.438.870	50.918.827

(1) La misma se compone de 16.128.189 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados y 1.683.344 por la Reserva Especial por Aplicación de las NIIF por primera vez.
 (2) Ver nota 39.

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total Patrimonio Neto
		En circulación		Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		15.000	7.019.354	-	9.511.677	22.262.313	606.833	39.415.177
Ajustes y reexpresiones retroactivas		-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		15.000	7.019.354	-	9.511.677	22.262.313	606.833	39.415.177
Resultado total integral del ejercicio		-	-	-	-	-	5.005.130	5.005.130
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	5.005.130	5.005.130
Distribución de RNA negativos aprobada por la Asamblea de Accionistas del 29 de marzo de 2022:								
Reserva legal		-	-	-	121.366	-	(121.366)	-
Reserva facultativa		-	-	-	-	485.467	(485.467)	-
Dividendos en efectivo		-	-	-	-	(2.654.495)	-	(2.654.495)
Saldos al 31 de diciembre de 2022		15.000	7.019.354	-	9.633.043	20.093.285	5.005.130	41.765.812

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		29.230.464	9.373.799
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		23.316.039	14.798.222
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(11.645.954)	(3.287.375)
Amortizaciones y desvalorizaciones		2.336.339	2.243.894
Cargo por incobrabilidad		1.446.969	1.370.169
Otros ajustes		(15.429.262)	(6.901.438)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		25.386.513	8.421.177
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		47.401.380	(46.318.638)
Instrumentos derivados		(31.105)	(78.652)
Operaciones de pase		(603.315)	74.686.333
Préstamos y otras financiaciones		14.923.469	1.703.228
Sector Público no Financiero		(86.091)	-
Otras Entidades financieras		(4.875.487)	(789.359)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		19.885.047	2.492.587
Otros Títulos de Deuda		(16.420.013)	(20.185.917)
Activos financieros entregados en garantía		234.051	618.889
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		6.787	5.393
Otros activos		(20.124.741)	(2.009.459)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:		(53.895.871)	(8.094.773)
Depósitos		(60.892.893)	(9.619.746)
Sector Público no Financiero		(46.263.050)	(27.970.269)
Sector Financiero		(248.117)	256.568
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(14.381.726)	18.093.955
Instrumentos derivados		15.080	-
Otros pasivos		6.981.942	1.524.973
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(15.897.419)	(971.995)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(3.506.228)	20.239.055

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(2.786.733)	(15.546.695)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(2.786.733)	(6.695.130)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	(8.851.565)
Cobros:		954.662	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		954.662	-
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(1.832.071)	(15.546.695)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(6.742.660)	(3.206.567)
Dividendos		(6.285.855)	(2.654.495)
Obligaciones negociables no subordinadas		-	(157.267)
Banco Central de la República Argentina		(1.709)	-
Financiamientos de entidades financieras locales		(455.096)	(394.805)
Cobros:		-	372
Banco Central de la República Argentina		-	372
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(6.742.660)	(3.206.195)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		18.644.873	3.036.729
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(8.313.459)	(7.525.520)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(1.749.545)	(3.002.626)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	31	10.132.466	13.135.092
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	31	8.382.921	10.132.466

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los anexos complementarios (A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCÓN
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (ver Nota 2.1.4.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

1.1. Actividad de la Entidad

Banco de Santa Cruz S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados oficiales, sistemas de acreditación en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Santa Cruz.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N°21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad forma parte de un Grupo, conformado también por Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Hasta el 31 de julio de 2023, Banco de San Juan S.A. era la última controladora del Grupo, controlando en forma directa a la Entidad y a Nuevo Banco de Santa Fe S.A., esta última a su vez controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Tal como se menciona en la Nota 1.2., en el marco del proceso de reorganización societaria iniciado por el Directorio de Banco de San Juan S.A., a partir del 1° de agosto de 2023 Holding Santa Cruz S.A. es la controladora de la Entidad.

En el marco del Convenio de Vinculación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y Banco de Santa Cruz S.A., con fecha 11 de septiembre de 2018, y ratificado mediante el Decreto Provincial N° 821/18 del 12 de septiembre de 2018, ésta presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por el Banco a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.
- Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1° de octubre de 2018, el cual a su vencimiento, podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

Con fecha 23 de febrero de 2024, el Directorio de Banco Santa Cruz S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

1.2. Proceso de reorganización societaria

Con fecha 21 de septiembre de 2022, el Directorio de Banco de San Juan S.A. decidió aprobar el inicio de análisis y estudios de una reorganización societaria de Banco de San Juan S.A. y su grupo de entidades controladas directa o indirectamente, delegando en el Comité Ejecutivo de Banco San Juan S.A. la realización de las gestiones, contrataciones y procedimientos que resulten necesarios para efectuar dichos análisis.

Con fecha 1° de marzo de 2023, el Directorio de Banco de San Juan S.A. decidió, preliminarmente y sujeto a la aprobación de la Asamblea de Accionistas, que mediante dicha reorganización societaria Banco de San Juan S.A. destinaría parte de su patrimonio para crear dos nuevas sociedades con actividad de inversión ("Sociedades Escisionarias") manteniéndose en Banco de San Juan S.A. principalmente el negocio bancario, con el objetivo de aislar los riesgos de performance de cada entidad bancaria, mejorar las relaciones técnicas de las entidades reorganizadas según normas del BCRA, diversificar las inversiones en los bancos, simplificar la estructura societaria general del Grupo y facilitar el proceso de distribución de resultados operativos de cada entidad.

El patrimonio de las Sociedades Escisionarias estaría compuesto por la participación accionaria que Banco de San Juan S.A. mantiene en Banco de Santa Cruz S.A. (denominada "Holding Santa Cruz S.A.") y en Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (denominada "Holding del Litoral S.A."), cuyas participaciones serían transferidas a las Sociedades Escisionarias como consecuencia del doble proceso de escisión en los términos del Artículo 88, primera parte, inc. II de la Ley General de Sociedades ("LGS"), quedando una de las Sociedades Escisionarias como accionista mayoritario y controlante de Banco de Santa Cruz S.A. y la restante como accionista mayoritario y controlante de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

En relación con el tratamiento de dicha reorganización en el impuesto a las ganancias, el accionista mayoritario de la Entidad cuenta con una respuesta favorable a la consulta vinculante efectuada ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en cuanto a que dicha reorganización cumple los requisitos para calificar como una reorganización libre de impuestos.

Asimismo, el 1° de marzo de 2023 el Directorio de Banco de San Juan S.A. emitió un estado especial de situación financiera de escisión con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022 y convocó a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Banco de San Juan S.A. para el día 4 de abril de 2023, en la cual se puso a consideración y se aprobó dicho estado especial de situación financiera, como asimismo se puso a consideración y se aprobó por unanimidad el doble proceso de escisión mencionado y la constitución de las Sociedades Escisionarias. En la mencionada Asamblea

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

se definió que el proceso de Escisión tendría efectos a partir de las 0:00 horas del primer día del mes siguiente al de la inscripción registral de la Escisión ante el Registro Público de Comercio de San Juan (la "Fecha Efectiva"), momento en que formalmente se separarían las actividades holding o de inversión en otros bancos comerciales y la actividad bancaria propiamente dicha y se realizaría la asignación de acciones de las Sociedades Escisionarias.

Posteriormente, con fecha 5 de mayo de 2023, Banco de San Juan S.A. efectuó la presentación correspondiente ante la Inspección General de Personas Jurídicas de San Juan (IGPJ) a los efectos de obtener la aprobación administrativa de la Escisión – Constitución de las nuevas Sociedades Escisionarias. El 21 de junio de 2023 se obtuvo la Resolución de IGPJ con la aprobación administrativa de la Escisión de Banco de San Juan S.A., quien sin disolverse destinará parte de su patrimonio a la constitución de dos sociedades, Holding Santa Cruz S.A. y Holding del Litoral S.A. Seguidamente, se efectuaron las presentaciones en el Registro Público de Comercio de San Juan, a efectos de obtener la inscripción correspondiente del proceso de Escisión.

Finalmente, por Resolución de fecha 31 de julio de 2023 del Juzgado Comercial Especial - Secretaría del Registro Público de Comercio de la Provincia de San Juan, se ordenó inscribir la escisión parcial de Banco de San Juan S.A. y los estatutos sociales y actas constitutivas de Holding Santa Cruz S.A. y Holding del Litoral S.A. en el Registro de Sociedades Anónimas. Conforme la fecha efectiva definida, la Escisión mencionada tuvo efecto a partir del 1° de agosto de 2023.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por la disposición regulatoria establecida por el BCRA que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes afectan la preparación de los presentes estados financieros:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

- a) En el marco del proceso de convergencia hacia NIIF dispuesto por la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió a través de Comunicaciones "A" 7181 y 7928 que las entidades financieras definidas como pertenecientes a los "Grupo B y C" según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, tengan la opción de comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, 2023, 2024 o 2025 la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847. La Entidad optó por comenzar a aplicar el citado punto normativo a partir del ejercicio 2025. Si bien, a la fecha de los presentes estados financieros la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.
- b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad clasificó y midió parte de su tenencia en Bonos del Estado Nacional en moneda dual a descuento a costo amortizado, modelo de negocio aceptado por el BCRA para este tipo de instrumentos. De acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 9, los flujos de efectivo contractuales de dichos instrumentos no cumplen con la evaluación de que los mismos son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Test SPPI), motivo por el cual dichos bonos deberían medirse a su valor razonable con cambios en resultados. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad consideró necesario ajustar la metodología utilizada para el cálculo del costo amortizado manteniendo el reconocimiento por el mayor valor entre el costo amortizado considerando CER y el costo amortizado considerando dólares, pero sin exceder el valor que surja de la curva en dólares construida a partir de los valores de mercado.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 7899. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023 y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Instrumentos derivados e Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los Estados de Resultados y de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se presenta en forma comparativa con datos del cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 211,41% y 94,79%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

- fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.
- (b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:
- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.
- (c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:
- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
- a. Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
- b. Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- c. Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.
 - d. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.
- (d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:
- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
 - (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

2.1.6 Cambios normativos introducidos en este ejercicio

En el ejercicio que comenzó el 1° de enero de 2023, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las NIIF:

Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada "los cuatro pasos del proceso de materialidad" descrito en la Declaración de práctica 2.

Esta modificación a la NIIF no tuvo impactos significativos en las revelaciones en los presentes estados financieros anuales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podrían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores.

La modificación de esta NIC será de aplicación en la medida que la Entidad realice un cambio en alguna estimación contable, pero se estima que no tendría un impacto significativo en los estados financieros.

Modificación a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias” - Impuesto diferido relativo a Activos y Pasivos que surgen de una transacción única:

El IASB emitió modificaciones que reducen el alcance de la excepción del reconocimiento inicial bajo la NIC 12, de modo que no es más aplicable a transacciones que den lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Las modificaciones clarifican que cuando los pagos que cancelan un pasivo son deducibles impositivamente, es una cuestión de juicio profesional (considerando la Ley impositiva aplicable), si a fines impositivos esas deducciones son atribuibles al pasivo reconocido en los estados financieros (y el gasto por intereses) o al componente del activo relacionado (y los gastos por intereses). El juicio profesional es importante para determinar si cualquier diferencia temporaria existe en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos.

Esta modificación en la NIC no tuvo un impacto significativo en los estados financieros.

2.2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

2.2.2. Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Dado que este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del "día 1"). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Medición posterior de los instrumentos de deuda:

Modelo de negocio:

La Entidad posee dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo al modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evaluó los términos contractuales de sus instrumentos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se definió como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del activo financiero, por ejemplo si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento.

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados” o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de las siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio. Dichos cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calculó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. El mercado principal en el que opera la Entidad es el Mercado Abierto Electrónico. En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Cargo por incobrabilidad", respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identificó los costos directos incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

2.2.3. Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados en el rubro "Ingresos por intereses", de corresponder.

2.2.4. Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro "Operaciones de pase".

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses".

2.2.5. Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses".

Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro "Otros pasivos financieros" del Estado de Situación Financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

2.2.6. Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

2.2.7. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, con excepción de las garantías otorgadas. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

2.2.8. Instrumentos financieros derivados:

2.2.8.1. Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente:

Incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

2.2.8.2. Opciones de venta (put option)

Incluye opciones de venta que otorgan al tenedor el derecho, pero no la obligación, de vender en el futuro un activo subyacente al precio establecido en el contrato, en una fecha determinada o en cualquier momento hasta el vencimiento de este y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo en las mismas condiciones citadas previamente. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

2.2.9. Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre este, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad (“el importe de la garantía”).
- Cuando la implicación toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

Cabe destacar que cuando una entidad continúe reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

En cuanto a las refinanciaciones, la Entidad da de baja un préstamo cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo préstamo, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. Al evaluar si debe dar de baja o no un préstamo la Entidad considera los siguientes factores: cambio en la moneda del préstamo, cambio en la contraparte, si la modificación es tal que el instrumento ya no cumple con el Test UPPI, entre otros.

Si la modificación no genera flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalcula el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva del préstamo original y reconoce un resultado por modificación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

2.2.10. Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no efectuó reclasificaciones.

2.2.11. Arrendamientos:

2.2.11.1. Arrendamientos financieros:

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales registra en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Préstamos y otras financiaciones". La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad".

2.2.11.2. Derecho de uso:

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5., neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

2.2.11.3. Pasivos por arrendamientos:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual. A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad utilizó una única tasa de descuento para un grupo de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

2.2.12. Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro, teniendo en cuenta lo mencionado en el apartado "Adopción por primera vez de las NIIF" de la presente nota para los inmuebles de propiedad de la Entidad reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

2.2.13. Activos intangibles:

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.5. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el ejercicio en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

La Entidad no tiene activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta.
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros.
- La disponibilidad de recursos para completar el activo.
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

pérdidas acumuladas por deterior del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:

	Otros activos intangibles	
	Licencias	Otros activos intangibles generados internamente
Vidas útiles	36 meses	12 a 60 meses
Método de amortización utilizado	Línea Recta	Línea recta
Generado internamente o adquirido	Adquirido	Adquirido/Generado internamente

2.2.14. Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado según se explica en la nota 2.1.5., incluido los costos de transacción para los inmuebles de propiedad de la Entidad. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el Estado de Resultados en el período en el que el activo es dado de baja en el rubro "otros ingresos operativos".

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

2.2.15. Deterioro de activos no financieros:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, se efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

La Entidad ha realizado dichas proyecciones y, en virtud de que el valor recuperable de los activos (valor de uso) excede a su valor en libros, ha determinado que no debe reconocer ajuste alguno por concepto de deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad ha evaluado y concluido que no existen indicios de que un activo no financiero pueda estar deteriorado

2.2.16. Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.2.17. Reconocimiento de ingresos y egresos:

2.2.17.1. Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo, el cual se explica en el acápite "Activos financieros medidos a costo amortizado – Método de interés efectivo".

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

2.2.17.2. Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.2.17.3. Comisiones por servicios:

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

2.2.17.4. Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.2.18. Impuesto a las ganancias:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros de la Entidad.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 23.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con las estimaciones de empresa en marcha, la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable y la previsión por riesgo de incobrabilidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

2.3.1. Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad para continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

2.3.2. Medición del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 11.

2.3.3. Previsión por riesgo de incobrabilidad

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA.

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente ejercicio, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es reversado con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de préstamos y otras financiaciones se explica con mayor detalle en la nota 32.

2.4. Nuevos pronunciamientos

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

2.4.1. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes con covenants

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que: (i) se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) debe existir un derecho a diferir la liquidación al final del período de información; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejercerá su derecho de aplazamiento; (iv) solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio si los términos de un pasivo no afectan su clasificación; y (v) revelaciones.

El IASB decidió que si el derecho de una entidad a diferir el pago de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios requeridos solo en una fecha posterior al periodo sobre el que se informa ("covenants futuros"), la entidad tiene derecho a diferir el pago del pasivo incluso si no cumple con esos convenios al final del período sobre el que se informa.

Las enmiendas también aclaran que el requerimiento del derecho a existir al final del período sobre el que se informa se aplica a los covenants que la entidad debe cumplir en la fecha sobre la que se informa o antes, independientemente de si se prueba el cumplimiento en esa fecha o en una fecha posterior. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, específicamente sobre los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no impedirá que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamiento' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedor arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” y la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, las cuales especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiamiento de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se agregue a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la “Falta de Intercambiabilidad”. La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los Estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2025. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta modificación en los estados financieros.

2.4.2. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778,6847, 7181, 7427, 7659 y 7928 y modificatorias y complementarias):

Considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7928, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir del ejercicio que se iniciará el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Entidad espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

2.5 Libros Rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances. Adicionalmente los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros y registros correspondientes, de conformidad con las normas legales vigentes.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la entidad mantenía concertadas operaciones de pase activo de Títulos Públicos y Letras del BCRA por 9.399.552 y 8.734.429, respectivamente. Las especies entregadas que garantizan dichas operaciones ascienden a 10.508.019 y 10.263.099, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 7.526.661 y 6.391.835 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses".

4. Otros activos financieros

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Deudores varios	1.008.059	231.647
Titulos privados - Fondos Comunes de inversión	1.300.931	500.376
Deudores por venta de títulos	-	61.808
	<u>2.308.990</u>	<u>793.831</u>

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad entregó como garantía los activos financieros y no financieros que se detallan a continuación:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Por operatoria con BCRA (1)	3.752.960	3.923.116
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (2)	266.149	334.400
Por operaciones con BYMA (3)	14.100	4.671
En garantía de alquileres (4)	2.860	7.933
	<u>4.036.069</u>	<u>4.270.120</u>

- (1) Plazo máximo y condiciones establecidos en convenios suscriptos para cada Programa de Crédito. En el caso de operatorias con BCRA por Operaciones vinculadas con cámaras electrónicas de compensación o asimilables, el plazo y las condiciones serán establecidas en virtud del Convenio que las Entidades mantienen con Centro Argentino de Clearing S.R.L. Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.
- (2) Plazos máximo y condiciones establecidos en convenios suscriptos con las Administradoras de Tarjetas de Crédito. Incluye el saldo de los Fondos de Garantía de Visa y Mastercard.
- (3) Plazos máximos y condiciones establecidos de acuerdo con el contrato suscripto con Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA). Corresponde al Fondo de Garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.
- (4) Plazos máximos y condiciones establecidos en virtud de los contratos que se celebren. Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento de contratos de alquileres. Incluye garantías de alquileres al personal de la entidad, el plazo promedio es de 2 años.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

Los movimientos de esta previsión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se exponen en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene saldos fuera del balance por 191.726 y 438.380, respectivamente, en concepto de créditos clasificados irrecuperables.

Por otra parte, se muestra la composición del cargo por incobrabilidad neto, generado por préstamos y otras financiaciones:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Cargo por incobrabilidad	1.446.969	1.370.169
Cargo por incobrabilidad de otros activos financieros	(7.671)	(18.681)
Previsiones desafectadas (Nota 27)	(274.541)	(226.973)
Créditos recuperados (Nota 27)	(9.754)	(5.313)
Cargo por incobrabilidad generado por préstamos y otras financiaciones	<u>1.155.003</u>	<u>1.119.202</u>

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explican en las notas 2.3. (acápites “Juicios, estimaciones y supuestos contables”) y 32 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, incluyendo adicionalmente, de corresponder según lo requerido por el BCRA a cada fecha, provisiones de carácter general para cubrir riesgos de incobrabilidad derivados de la situación macroeconómica.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Garantías otorgadas	2.068	6.442
Saldos no utilizados por tarjetas de crédito	120.085.486	118.473.431
Adelantos y créditos acordados no utilizados	1.777.873	2.048.390
Total	<u>121.865.427</u>	<u>120.528.263</u>

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la Nota 32.

9. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad posee en el Activo 109.756 y 78.652 respectivamente, registrados en el rubro "Instrumentos derivados" correspondiente a las primas a devengar por opciones de venta, y 126.499.515 y 40.748.973 respectivamente, registrados en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de las opciones indicadas.

Los resultados negativos generados como consecuencia de dichas operaciones concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 177.244 y 93.830 respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

10. Arrendamientos

La Entidad no celebró contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador.

Principales compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales y de oficinas administrativas. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Arrendamientos Operativos (Arrendatario)	De 1 a 5 años	58.786	211.471
		<u>58.786</u>	<u>211.471</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 275.655 y 308.130 respectivamente, y se expone dentro del rubro "Propiedad, Planta y Equipo". Los cargos por depreciación de los bienes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 98.476 y 100.663 respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 31.555 y 61.662 respectivamente, y se expone dentro del rubro "Otros pasivos financieros". Los intereses devengados de dichos pasivos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 29.111 y 40.651 respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con y sin opción de compra – la Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Asimismo, la Entidad concertó alquileres de inmuebles que se encuentran expuestos en el rubro Propiedades de Inversión (ver adicionalmente Nota 14). Los cobros mínimos futuros por dichos alquileres son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Hasta 1 año	283.597	248.061
De 1 a 5 años	540.721	325.736
	<u>824.318</u>	<u>573.797</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los arrendamientos financieros ascienden a 740.331 y 935.288, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 7.403 y 9.352, respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, a los que la Entidad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se relevan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro, cuentas corrientes y primas a devengar por opciones de venta.
- Instrumentos de deuda – Títulos Públicos y Privados e Instrumentos de regulación monetaria: el valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y riesgo crediticio). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: el valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Instrumentos de patrimonio: el valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: el valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad.
- Préstamos y otras financiaciones: el valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente:

	31/12/2023				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	8.382.921	8.382.921	-	-	8.382.921
Operaciones de pase	9.399.552	9.399.552	-	-	9.399.552
Otros activos financieros	2.308.990	-	2.308.990	-	2.308.990
Préstamos y otras financiaciones (1)	45.661.524	-	-	50.892.657	50.892.657
Otros títulos de deuda (1)	48.588.059	34.275.782	-	15.317.794	49.593.576
Activos financieros entregados en garantía	4.036.069	4.036.069	-	-	4.036.069
Pasivos Financieros					
Depósitos	141.650.435	-	141.194.289	-	141.194.289
Otros pasivos financieros	10.981.359	10.981.359	-	-	10.981.359
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.368	1.368	-	-	1.368

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	31/12/2022				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	10.132.466	10.132.466	-	-	10.132.466
Operaciones de pase	8.734.429	8.734.429	-	-	8.734.429
Otros activos financieros	793.831	-	793.831	-	793.831
Préstamos y otras financiaciones (1)	62.031.962	-	-	64.473.730	64.473.730
Otros títulos de deuda (1)	32.968.601	27.813.654	-	4.411.992	32.225.646
Activos financieros entregados en garantía	4.270.120	4.270.120	-	-	4.270.120
Pasivos Financieros					
Depósitos	202.543.328	-	201.302.163	-	201.302.163
Otros pasivos financieros	11.807.987	11.807.987	-	-	11.807.987
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	3.077	3.077	-	-	3.077

(1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se registraron transferencias entre niveles de jerarquía.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	31/12/2023	31/12/2022
Saldo al inicio del ejercicio	73.859	79.253
Pérdidas y ganancias	(6.787)	(5.394)
Saldo al cierre del ejercicio	67.072	73.859

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

12. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no cuenta con inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad.
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad.
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad.
- Miembros del mismo grupo.
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (Controlante de Banco de San Juan S.A.), Holding Santa Cruz S.A. (controlante de Banco de Santa Cruz S.A.), Holding del Litoral S.A. (controlante de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.) y personal clave de la Gerencia.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas adicionales a las del Art. 33 de la Ley N° 19.550 y sus resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Operaciones con partes relacionadas

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Préstamos personales	1.314	4.718
Tarjetas de crédito	14.552	10.890
Otros Créditos	<u>62.563</u>	<u>46.309</u>
Total de asistencias financieras	<u>78.429</u>	<u>61.917</u>
Depósitos	<u>8.292</u>	<u>17.283</u>
Total de Depósitos	<u>8.292</u>	<u>17.283</u>

Remuneraciones al personal clave

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Sueldos y honorarios pagados	<u>1.273.564</u>	<u>1.314.442</u>
Total	<u>1.273.564</u>	<u>1.314.442</u>

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Total de préstamos al personal	<u>106.157</u>	<u>213.937</u>

En el apartado "Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley 19.550" de la presente nota, se detallan los saldos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controlante y vinculadas son los siguientes:

	31/12/2023				31/12/2022
	Entidades Vinculadas (1)				Total
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Total	
- ACTIVO					
Otros activos financieros	9.695	34.159	18.708	62.562	46.309
Otros activos no financieros	13.174	-	-	13.174	66.881
- PASIVO					
Otros pasivos no financieros	624.014	224.240	27.267	875.521	824.635

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y vinculadas son los siguientes:

	31/12/2023				31/12/2022
	Entidades Vinculadas (1)				Total
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Total	
- RESULTADOS					
Resultado neto por intereses	(16.257)	886.429	(56.024)	814.148	333.819
Resultado neto por comisiones	-	(1.989)	(3.552)	(5.541)	(4.838)
Gastos de administración y otros gastos e ingresos operativos	(56.122)	(231.199)	-	(287.315)	(270.855)

(1) Ver Nota 1.2.

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Con fecha 14 de julio de 2022, la Entidad, junto con otras Entidades del Grupo, adquirieron en condominio el 100% de un edificio. La Entidad participa del 16% indiviso del inmueble, abonando el precio de compra mediante transferencia bancaria desde su cuenta abierta en el BCRA por un total de 2.751 millones (Valor histórico). La mencionada adquisición forma parte de un plan para la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

instalación de sucursales, centro de servicios de banca comercial, con atención al público y centro de capacitación.

La información de estos bienes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

15. Activos intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el "Programa Evolución". El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

La información de estos bienes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

16. Otros activos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Propiedades de inversion (Ver Anexo F y Nota 14)	8.757.005	8.873.583
Pagos efectuados por adelantado	325.582	231.092
Otros bienes diversos	147.604	103.911
Anticipos por compra de bienes	141.694	109.379
Anticipos de Impuestos	481.157	139.588
Anticipos al personal	234.376	791
Fondos de Terceros en transito	1.717	209
Otros	-	9
Total	<u>10.089.135</u>	<u>9.458.562</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Entidad no tenía Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

18. Otros pasivos financieros

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Diversas sujetas a efectivo mínimo	4.081.904	2.672.697
Obligaciones por financiación de compras	5.919.485	6.335.969
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	229.215	237.881
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	719.200	2.499.778
Pasivo por arrendamientos financieros	31.555	61.662
Total	<u>10.981.359</u>	<u>11.807.987</u>

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
BCRA	1.368	3.077
Total	<u>1.368</u>	<u>3.077</u>

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el incremento en el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales provisiones corresponden a:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.
- Otras - Provisiones por contingencias: corresponde a reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.

Al 31 de diciembre de 2023, los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Por compromisos eventuales	4	-
Otras provisiones	-	80.766
Total	4	80.766

Al 31 de diciembre de 2022, los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Por compromisos eventuales	12	-
Otras provisiones	-	169.997
Total	12	169.997

En opinión de la Dirección de la Entidad y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

21. Otros pasivos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Beneficios a empleados a pagar a corto plazo (Nota 22)	972.318	1.243.201
Otras retenciones y percepciones	244.326	1.433.568
Acreedores varios	1.074.584	973.376
Otros impuestos a pagar	696.535	957.373
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	93.249	183.332
Honorarios a pagar a directores y síndicos	105.498	142.980
Fondos de terceros en tránsito	265.864	897.605
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	26.814	61.811
Por pasivos del contrato (Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes)	4.663	14.521
Otras	13.726	29.637
Total	<u>3.497.577</u>	<u>5.937.404</u>

22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (Nota 21)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	783.830	868.033
Vacaciones no gozadas	188.488	375.168
Total	<u>972.318</u>	<u>1.243.201</u>

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no cuenta con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

23. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las Leyes N° 27.468 y N° 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (b) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- (c) el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- (d) el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- (e) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2023, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

c) Información al 31 de diciembre de 2023 Y 2022

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido que se exponen en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Activos por impuesto diferido:</u>		
Otros activos financieros	140.581	3.572
Préstamos y otras financiaciones	113.930	224.656
Provisiones	231.048	436.082
Ajuste por inflación impositivo	178.071	632.332
Total activos diferidos	<u>663.630</u>	<u>1.296.642</u>
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
Activos intangibles	(628.024)	(664.516)
Propiedad, planta y equipo	(2.744.683)	(2.795.192)
Otros	(28.412)	(2.680.248)
Total pasivos diferidos	<u>(3.401.119)</u>	<u>(6.139.956)</u>
Pasivo neto por impuesto diferido	<u>(2.737.489)</u>	<u>(4.843.314)</u>

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(4.843.314)	(1.446.641)
Beneficio/(Cargo) por impuesto diferido reconocido en el resultado	2.105.825	(3.396.673)
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	<u>(2.737.489)</u>	<u>(4.843.314)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	29.230.464	9.373.799
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto sobre la ganancia contable	10.230.662	3.280.830

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Diferencias permanentes	3.560.932	1.087.839
Impuesto a las ganancias total	<u>13.791.594</u>	<u>4.368.669</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa efectiva del impuesto a las ganancias es de 47%.

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(15.897.419)	(971.996)
Beneficio / (Cargo) por impuesto a las ganancias diferido	2.105.825	(3.396.673)
Cargo por impuesto a las ganancias reconocido en el estado de resultados	(13.791.594)	(4.368.669)
Total	<u>(13.791.594)</u>	<u>(4.368.669)</u>

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Provisión por impuesto a las ganancias	10.694.287	405.076
Anticipos por impuesto a las ganancias	(129.311)	(177.736)
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	<u>10.564.976</u>	<u>277.340</u>

d) Otras cuestiones impositivas

La Entidad tramitó pedidos de repetición ante la AFIP en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

- Período 2014: Durante el mes de diciembre de 2015 se reclamó un importe de 22.827 (en moneda histórica). Con fecha 8 de septiembre de 2020 se dictó sentencia de primera instancia a favor del banco, haciendo lugar a la acción de repetición más intereses, utilizando la tasa pasiva del BCRA desde diciembre de 2015. Con fecha 5 de febrero de 2021, la contraria interpone Recurso extraordinario. Con fecha 28 de junio de 2022 la CSJN dicta sentencia desestimando el recurso extraordinario. Con fecha 31 de agosto de 2022 se emite oficio para que el Banco de Nación Argentina proceda a la apertura de cuenta judicial. El 14 de diciembre 2022 se aprueba la liquidación, intimando a AFIP al depósito el 26 de diciembre de 2022. Con fecha 08 de febrero de 2023 AFIP acompaña liquidación y constancia de transferencia para depósito en cuenta judicial. Con fecha 10 de febrero de 2023 se observa el cálculo de intereses, se impugna liquidación, y solicita traslado a AFIP. Durante el mes de marzo de 2023 AFIP impugna el cálculo de la Entidad y ésta ratifica el mismo. Se cumple la sentencia mediante RG-2224. La liquidación es aprobada, quedando pendiente la diferencia de Intereses y los honorarios. Con fecha 21 de diciembre de 2023 ingresó a la cuenta

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

bancaria de la Entidad un crédito por 6.572 correspondiente a diferencia por intereses, quedando la causa concluida definitivamente.

- Períodos 2016: Durante el mes de junio de 2019 se reclamó un importe de 80.567 (en moneda histórica). Se decreta la caducidad de la prueba informativa pendiente y clausuraron el período de prueba, quedando autos para alegar. El 2 de febrero de 2022 se presentaron los alegatos. Con fecha 31 de octubre de 2022 se dicta sentencia por medio de la cual se resuelve hacer lugar a la acción de repetición interpuesta por la Entidad contra AFIP por la devolución del importe abonado en exceso del año 2016 y se ordena el reintegro de la suma de 80.567 con más los intereses resultantes de aplicar la tasa pasiva del BCRA desde el día 18 de mayo de 2018. Costas a la demandada y se intima a ésta a practicar la liquidación en un plazo de 30 días. Con fecha 4 de noviembre de 2022 AFIP apela sentencia de primera instancia. El 10 de noviembre de 2022 conceden recurso de apelación a AFIP. Con fecha 06 de diciembre de 2022 se recibe el expediente en Cámara. El 22 de diciembre de 2022 AFIP presenta agravios, los cuales son contestados con fecha 7 de febrero de 2023. Con fecha 17 de marzo de 2023 se fija sentencia de Cámara, la cual confirma la sentencia de primera instancia respecto del reclamo original; fija los intereses según Resolución 598/19. El día 28 de marzo de 2023 AFIP presenta recurso extraordinario. El 3 de octubre de 2023 la CSJN declara inadmisibles el Recurso de Hecho interpuesto por la desestimación del Recurso de Queja contra la denegación del Recurso Extraordinario. El día 30 del mismo mes el expediente del incidente pasa a despacho quedando pendiente de liquidación para ejecutar sentencia. El 1° de febrero de 2024 se presenta la liquidación al 26 de diciembre de 2023 haciendo reserva de derechos por diferencia hasta la fecha de efectivo pago.

- Período 2017: Durante el mes de noviembre de 2019 se realizó un reclamo administrativo de repetición por la suma de 49.833 (en moneda histórica). Se le concede prórroga a AFIP para contestar el informe pericial, se ordena el pedido de AFIP de nuevo oficio a CPCECABA. Se inicia solicitud por negligencia de la prueba informativa de la demandada. Se cierra el período de prueba. Con fecha 6 de octubre de 2022 se dicta sentencia que hace lugar a la acción de repetición interpuesta por la Entidad contra AFIP por la devolución del importe abonado en exceso del año 2017 y, por lo tanto, ordena el reintegro de la suma de 49.833 con más los intereses resultantes de aplicar la tasa pasiva del BCRA desde el día 1 de noviembre de 2019. El 17 de octubre de 2022 la AFIP apela la sentencia de primera instancia y el 19 de octubre se concede el recurso de apelación. Con fecha 9 de noviembre de 2022 Cámara recibe el expediente. El 7 de diciembre de 2022 la entidad solicita se declare presentación extemporánea y recurso desierto; contesta en subsidio. Con fecha 12 de diciembre de 2022 el expediente pasa al Fiscal, el cual se expide el día 22 de diciembre de 2022. Con fecha 17 de marzo de 2023 se fija sentencia de Cámara, la cual confirma la sentencia de primera instancia respecto del reclamo original; fija los intereses según Resolución 598/19. Con fecha 28 de marzo AFIP presenta recurso extraordinario. El 3 de octubre de 2023 la CSJN declara inadmisibles el Recurso de Hecho interpuesto por la desestimación del Recurso de Queja contra la denegación del Recurso Extraordinario. El día 30 del mismo mes el expediente del incidente pasa a despacho quedando pendiente de liquidación para ejecutar sentencia. El 1° de febrero de 2024 se presenta la liquidación al 26 de diciembre de 2023 haciendo reserva de derechos por diferencia hasta la fecha de efectivo pago.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Período 2018: Durante el mes de agosto de 2021 se reclamó y se interpuso una demanda electrónica por un importe de 124.385 (en moneda histórica). Se presentó un escrito observando que AFIP no acompañó el recurso en sede administrativa. Se corrió traslado de la demanda a la AFIP. Con fecha 19 de mayo de 2021 se rechaza excepción de falta de agotamiento de la vía administrativa interpuesta por AFIP con costos. Con fecha 27 de mayo de 2022 la AFIP apela la resolución y se concede el recurso. El 15 de septiembre de 2023 se solicita la certificación de prueba y el cierre del período probatorio. El 29 de septiembre de 2023 se presentan los alegatos. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los autos se encuentran a resolver.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades. Los siguientes cuadros muestran la clasificación de los activos financieros y pasivos financieros en corrientes y no corrientes mediante un análisis de los saldos que se esperan recuperar o cancelar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2023	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2023	Total
Efectivo y Depósitos en Bancos	8.382.921	-	-	-	-	-	-	-	-	8.382.921
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	74.187.274	-	-	-	74.187.274	-	-	-	74.187.274
Instrumentos derivados	-	109.756	-	-	-	109.756	-	-	-	109.756
Operaciones de Pase	-	9.399.552	-	-	-	9.399.552	-	-	-	9.399.552
Otros activos financieros	-	2.308.990	-	-	-	2.308.990	-	-	-	2.308.990
Préstamos y Otras Financiaciones	1.042.115	37.349.230	2.414.665	234.043	99.863	40.097.801	513.603	4.008.005	4.521.608	45.661.524
Otros títulos de deuda	-	235.157	338.089	21.760.059	4.615.588	26.948.893	17.165.527	4.473.639	21.639.166	48.588.059
Activos financieros entregados en garantía	4.036.069	-	-	-	-	-	-	-	-	4.036.069
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	67.072	-	-	-	-	-	-	-	-	67.072
TOTAL ACTIVO	13.528.177	123.589.959	2.752.754	21.994.102	4.715.451	153.052.266	17.679.130	8.481.664	26.160.774	192.741.217

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2023	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2023	Total
Depósitos	60.398.500	71.811.204	8.266.470	178.261	996.000	81.251.935	-	-	-	141.650.435
Instrumentos derivados		15.080				15.080				15.080
Otros pasivos financieros	-	10.981.359	-	-	-	10.981.359	-	-	-	10.981.359
Financiaci3nes recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	-	1.368	-	-	-	1.368	-	-	-	1.368
TOTAL PASIVO	60.398.500	82.809.011	8.266.470	178.261	996.000	92.249.742	-	-	-	152.648.242

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2022	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2022	Total
Efectivo y Depósitos en Bancos	10.132.466	-	-	-	-	-	-	-	-	10.132.466
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	69.254.232	50.010.421	-	-	119.264.653	-	2.324.001	2.324.001	121.588.654
Instrumentos derivados		78.652				78.652				78.652
Operaciones de Pase	-	8.734.429	-	-	-	8.734.429	-	-	-	8.734.429
Otros activos financieros	-	793.831	-	-	-	793.831	-	-	-	793.831
Préstamos y Otras Financiaciones	1.488.809	33.386.767	1.338.150	1.526.972	3.858.039	40.109.928	6.751.521	13.681.704	20.433.225	62.031.962
Otros títulos de deuda	-	67.062	9.741.460	17.303.811	2.826.047	29.938.380	1.457.749	1.572.472	3.030.221	32.968.601
Activos financieros entregados en garantía	4.270.120	-	-	-	-	-	-	-	-	4.270.120
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	73.859	-	-	-	-	-	-	-	-	73.859
TOTAL ACTIVO	15.965.254	112.314.973	61.090.031	18.830.783	6.684.086	198.919.873	8.209.270	17.578.177	25.787.447	240.672.574

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2022	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2022	Total
Depósitos	94.931.926	100.607.464	6.561.210	379.111	63.617	107.611.402	-	-	-	202.543.328
Otros pasivos financieros	-	11.807.987	-	-	-	11.807.987	-	-	-	11.807.987
Financiaci3nes recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	-	3.077	-	-	-	3.077	-	-	-	3.077
TOTAL PASIVO	94.931.926	112.418.528	6.561.210	379.111	63.617	119.422.466	-	-	-	214.354.392

Firmado a efectos de su identificaci3n con nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisi3n Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador P3blico U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

25. Ingresos por comisiones

	31/12/2023	31/12/2022
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	2.089.620	2.880.675
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	5.744.528	5.356.165
	7.834.148	8.236.840

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	31/12/2023	31/12/2022
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	18.644.873	3.036.729
Resultado por compra-venta de divisas	43.056	100.494
	18.687.929	3.137.223

27. Otros ingresos operativos

	31/12/2023	31/12/2022
Previsiones desafectadas	274.541	226.971
Otros ajustes e intereses por otros activos no financieros	113.147	94.478
Alquiler de cajas de seguridad	90.547	126.793
Intereses punitivos	253.307	190.775
Alquileres	121.082	95.845
Créditos recuperados	9.754	5.313
Otros	864.105	700.382
	1.726.483	1.440.557

28. Beneficios al personal

	31/12/2023	31/12/2022
Remuneraciones	6.822.890	6.607.391
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	2.766.060	2.295.261
Cargas Sociales	1.342.350	1.306.760
Servicios al personal	206.201	133.254
	11.137.501	10.342.666

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

29. Gastos de administración

	31/12/2023	31/12/2022
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	3.092.925	2.985.431
Servicios administrativos contratados	1.152.722	1.075.780
Impuestos	1.184.902	1.088.687
Otros honorarios	1.861.366	1.167.679
Electricidad y comunicaciones	693.844	707.201
Honorarios a Directores y Síndicos	606.134	533.332
Servicios de seguridad	346.201	372.272
Propaganda y publicidad	351.755	268.857
Alquileres	106.073	133.018
Seguros	116.644	130.203
Representación, viáticos y movilidad	123.263	80.063
Papelería y útiles	51.610	22.767
Otros	481.460	389.895
	10.168.899	8.955.185

30. Otros gastos operativos

	31/12/2023	31/12/2022
Impuesto sobre los ingresos brutos	5.677.779	4.064.564
Gastos de facturación de tarjetas	1.091.175	1.834.166
Seguros	1.264.148	1.486.028
Cargo neto por otras provisiones	899.096	64.414
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	269.619	357.842
Donaciones	89.247	98.215
Envío privado de correspondencia	124.848	71.038
Otros	824.023	681.803
	10.239.935	8.658.070

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

La Entidad ha definido un modelo integral de gestión de riesgos tendiente a optimizar la rentabilidad mediante la constante revisión de los diversos riesgos que hacen a su negocio y operatoria. Se Incluyen en el Manual de Gestión de Riesgos los lineamientos para la gestión de los riesgos de crédito (contraparte, país, residual, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, mercado, y tasa de interés), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

Estos lineamientos implican la permanente revisión de aquellos que resultan significativos para el negocio. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez.

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Estructura de manejo de riesgos

La gestión de riesgos requiere una adecuada estructura organizacional, que cuente con las áreas y comités necesarios para desarrollar dichas funciones y que evite posibles conflictos de interés mediante una adecuada segregación de funciones.

El Directorio del Banco es el responsable de diseñar un marco eficaz, viable y consistente para la gestión de los riesgos asumidos. El Directorio por intermedio del Comité de Riesgos, define y realiza el seguimiento de la tolerancia al riesgo del Banco.

El Comité de Riesgos es el órgano en el cual el Directorio delega las responsabilidades ejecutivas de las políticas, procedimientos y controles de la gestión de los riesgos del Banco.

La Alta Gerencia es responsable del perfil de riesgos definido, así como de la gestión diaria de los riesgos, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos son apropiados según el perfil de riesgo del Banco y de su Plan de Negocios, asegurando su efectiva implementación.

Para la gestión de los riesgos del Banco, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos y cuenta con áreas específicas responsables por el monitoreo y control de los riesgos, independientes de las unidades de negocios que exponen al Banco a los riesgos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura organizacional comprendida por distintos comités separados e independientes. A continuación, se incluye la denominación de los mismos, con una descripción de sus funciones:

- Comité Ejecutivo

Este Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco contando para ello con las más amplias funciones administrativas internas.

- Comité de Auditoría

Las principales funciones de este Comité son las de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica, coordinar las funciones de control interno y externo, considerar y analizar las observaciones emanadas por la Auditoría Externa y por la Auditoría Interna sobre las debilidades de control interno identificadas.

- Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

La función principal es asistir al Oficial de Cumplimiento en la definición de los objetivos de carácter general y las políticas a seguir en materia de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

- Comité de Tecnología Informática

El Comité tiene como función principal el tratamiento de políticas, objetivos y planeamiento del área de sistemas de información, como así también la supervisión de las actividades de dicha área.

- Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el Gerente Corporativo de Riesgos y el Gerente de Gestión Integral de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

- Comité de Compensaciones Variables al Personal

Las funciones de este Comité son las de vigilar el diseño del sistema de Compensaciones Variables al Personal, evaluar ajustes y asegurar su implementación.

- Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Este Comité es el encargado de vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la protección de los usuarios de los servicios financieros según las disposiciones establecidas en normas externas emitidas por Entes Superiores y aquellas que regulan las operatorias que involucran las prestaciones a usuarios de servicios financieros.

Gestión del capital

Para propósitos de gestión del capital del Grupo, el capital incluye el capital accionario emitido, las acciones preferidas convertibles, las primas de emisión y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora.

Los objetivos principales de la política de administración de capital de Banco de Santa Cruz S.A son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o vender acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, la cual se determina a partir del riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2023, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2023</u>
Exigencia de capitales mínimos	13.311.422
Responsabilidad patrimonial computable	<u>44.107.634</u>
Exceso de Integración	<u>30.796.212</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Gestión de riesgos

El Banco cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo (“Internal Capital Adequacy Assessment Process” - “ICAAP”) y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

El proceso de evaluación de la suficiencia del capital tiene en cuenta todos los riesgos significativos a los que está expuesto el Banco. Aunque no todos los riesgos se pueden medir con exactitud, el Banco desarrolla un proceso integral para la gestión de los riesgos, empleando para ello pruebas de estrés para evaluar situaciones adversas pero posibles que puedan afectar su nivel de capital.

El Banco considera que los elementos fundamentales de una evaluación rigurosa del capital incluyen:

- Políticas y procedimientos para garantizar la identificación, cuantificación y reporte de todos los riesgos importantes;
- Un proceso que relaciona el capital económico con el nivel de riesgo actual;
- Un proceso que establece objetivos de suficiencia del capital en función del riesgo, teniendo en cuenta el enfoque estratégico del Banco y su plan de negocios; y
- Un proceso interno de controles, exámenes y auditorías, con el objetivo de garantizar que el proceso general de gestión de riesgos es adecuado.

Sistemas de información y seguimiento para la gestión de riesgos (“Management Information System” – MIS)

El sistema de información para la gestión de riesgos tiene como objetivo la generación de reportes que reflejan la gestión integral y por tipo de riesgo que, en forma clara, concisa y oportuna, permite obtener información relevante sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital del Banco.

Esta información contiene la medición de riesgos, su evolución y seguimiento, las principales exposiciones, el control y reporte de los principales límites y el nivel de capital requerido por tipo de riesgo. Asimismo, permite identificar las concentraciones, incorporar las coberturas de riesgo utilizadas por el Banco y evaluar el efecto de distintos tipos de escenarios económicos y financieros adversos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

Concentración de riesgos

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo a nivel individual y consolidado, midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos y áreas de riesgo, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Entidad cumple con las disposiciones establecidas por el BCRA en cuanto a los límites máximos de asistencia a grupos de deudores establecidos, con el objetivo de atomizar la cartera, disminuyendo la concentración del riesgo crediticio.

Políticas, estrategias y procesos de gestión de riesgos

Los principales tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad son los relacionados con riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, definido como la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo contraparte, riesgo residual, riesgo país, riesgo de liquidación de operaciones de cambio y riesgo de concentración de crédito.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio del Banco se desarrolla en forma centralizada y se basa en el concepto de oposición de intereses entre las áreas comerciales y la Gerencia Corporativa de Riesgos, de manera de lograr un control recíproco, continuo y eficiente sobre la generación y calidad de los activos.

mismo, la Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y asegurar que esta oposición de intereses se realice siguiendo los lineamientos definidos en el Manual de Gestión de Riesgos.

Bajo la premisa de mantener el acompañamiento a la gestión comercial, se desarrollaron acciones tendientes a ampliar la cobertura en nuestra cartera de clientes actuando sobre segmentos definidos.

El Banco utiliza modelos de medición de riesgos para evaluar la adecuación de las provisiones y el capital, en relación con su perfil de riesgo, de forma tal de mitigar mediante reservas de capital el riesgo de crédito asumido.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

El Banco define los límites de los productos para su oferta de crédito, fijando niveles de aprobación y revisión en base a la exposición. Finalmente, evalúa el nivel de riesgo con un monitoreo periódico.

Respecto al tratamiento de los mitigadores de riesgo, el Banco ha establecido en su Manual de Garantías las garantías aceptables, los procesos para su tasación y verificación periódica y las condiciones que se deben cumplir para su administración y liquidación.

El Banco define en las Políticas de Riesgos las facultades de cada una de las instancias intervinientes para realizar el análisis y aprobación de las distintas operatorias efectuadas por los clientes del Banco y sus fiadores. Alcanza a todos los productos de crédito, tanto para Banca Empresas como para Banca Consumo.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos de Banca Consumo se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. El Banco combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

El Banco califica a sus clientes de Banca Empresas con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas

La determinación de los montos de crédito se encuentra íntimamente ligada al análisis de límites máximos de endeudamiento por cliente y al análisis de plazos de crédito y sus amortizaciones, existencia de garantías, considerando factores internos y externos. Para la determinación de límites se considera el nivel de riesgo del deudor, basándose en el rating del cliente, con niveles más elevados para aquellos con un menor riesgo.

Pérdidas Crediticias Esperadas

El Banco, a los efectos de gestión de riesgo, se encuentra en proceso de confección del cálculo de provisiones basado en el modelo de estimación de pérdidas esperadas por incumplimiento crediticio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Para la pérdida esperada se contempla la posible ocurrencia de eventos de mora futuros, es decir, posee una visión prospectiva del riesgo de crédito al cual se expone la cartera de créditos. Considerando lo establecido por la Comunicación "A" 7928, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir de los ejercicios a iniciarse el 1 de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público.

No obstante, a lo mencionado anteriormente, a los fines del cálculo de la previsión contable, el Banco clasifica la totalidad de sus financiaciones en cinco categorías de riesgo, dependiendo del riesgo de incumplimiento en el pago de cada financiación.

Clasificación de deudores

El Banco clasifica los deudores en línea con las situaciones de clasificación dispuestas por el BCRA, definidas en 5 categorías que implican diferentes niveles de provisionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

- Cartera Banca Consumo

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de consumo y comercial asimilable a consumo se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

Situación	Días de mora
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	más de 365

- Cartera Banca Empresas

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros

En relación con los instrumentos financieros en los que invierte el Banco, éstos están principalmente concentrados en títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA, los cuales tienen cotización en mercados activos.

A continuación, se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros expuestos en el Anexo A:

	31/12/2023	31/12/2022
Letras emitidas por el BCRA	5,32%	77,13%
Títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino	82,24%	19,97%
Títulos Privados	12,39%	2,85%
Instrumentos de Patrimonio	0,05%	0,05%

La Gerencia Corporativa de Riesgos confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente:

- El 99,09% y 98,60% de la cartera de préstamos está clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación del BCRA, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.
- El 87,42% y 91,30 % de la cartera de préstamos no presenta días de atraso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

A continuación, se muestra un análisis de los préstamos y otras financiaciones de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2023	Exposición máxima neta al 31/12/2023 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2022	Exposición máxima neta al 31/12/2022 (1)
Intermediación Financiera	6.226.749	6.226.749	970.511	970.511
Personas Físicas No Comprendidas en Apartados Precedentes	21.133.316	21.133.090	32.111.577	32.110.872
Servicios de la Administración Pública	483.668	483.668	547.448	547.448
Servicios personales n.c.p.	2.224.350	2.223.900	3.608.081	3.608.081
Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.	1.208.180	1.208.180	1.706.071	1.706.071
Servicio de transporte automotor	1.480.302	1.032.731	2.317.598	1.565.742
Venta al por menor de artículos de uso doméstico n.c.p. en comercios especializados	357.644	227.344	709.234	392.100
Venta al por menor de productos n.c.p. en comercios especializados	879.771	665.451	1.144.784	971.984
Extracción de minerales metálicos no ferrosos	158.391	158.391	1.357.008	1.357.008
Servicios financieros, excepto los de la banca central y las entidades financieras	3.048.523	2.968.237	1.649.610	1.649.610
Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas	582.401	7.961	1.010.835	25.121
Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural	1.149.257	627.054	1.009.502	417.135
Servicios empresariales n.c.p.	406.605	406.605	676.190	676.190
Servicios de enseñanza n.c.p.	449.663	449.663	654.102	654.102
Servicios de limpieza de edificios	383.774	383.774	675.530	675.530
Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados	326.864	315.864	598.289	590.999
Venta al por menor en comercios no especializados	431.759	368.791	649.531	598.880
Extracción de petróleo crudo	7.338.672	7.338.672	2.882.688	2.882.688
Servicios de telefonía fija	932.497	932.497	519.095	519.095
Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial	267.933	257.170	453.771	406.505
Servicios de alojamiento, excepto en camping	131.775	85.695	207.326	189.856
Otras Industrias	12.345.112	11.128.171	12.391.813	10.833.472
Total	61.947.206	58.629.657	67.850.596	63.349.001

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Adicionalmente, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los siguientes activos financieros de la Entidad, por rubro:

	Exposición máxima bruta al 31/12/2023	Exposición máxima neta al 31/12/2023 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2022	Exposición máxima neta al 31/12/2022 (1)
Activos financieros valuados a valor razonable	74.187.274	74.187.274	121.588.654	121.588.654
Activos financieros medidos a costo amortizado	48.588.059	48.588.059	32.968.601	32.968.601
Préstamos y otras financiaciones	61.947.206	58.629.657	67.850.596	63.349.001

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Cauciones, avales y fianzas,
- Hipotecas sobre inmuebles,
- Prendas sobre vehículos y/o maquinarias,

Valor razonable de los activos recibidos en garantía:

Descripción	Valor Razonable	
	31/12/2023	31/12/2022
Hipotecas sobre inmuebles	120.226	465.262
Prendas sobre vehículos y/o maquinarias	435.381	1.048.267
Otros	2.761.942	2.988.065
Total	3.317.549	4.501.595

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

Calidad de préstamos por sector

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA. A continuación, se detalla los préstamos de la Entidad en función a su situación:

	Situación BCRA (Cliente)					Total al 31/12/2023
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	22.103.233	-	-	-	-	22.103.233
Banca Individuos	38.861.444	418.418	175.555	268.421	120.135	39.843.973
Totales	60.964.677	418.418	175.555	268.421	120.135	61.947.206

	Situación BCRA (Cliente)					Total al 31/12/2022
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	7.075.400	-	-	-	-	7.075.400
Banca Individuos	59.130.189	698.226	254.311	534.101	158.369	60.775.196
Totales	66.205.589	698.226	254.311	534.101	158.369	67.850.596

b) Riesgos financieros

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

El objetivo de la estrategia de gestión del riesgo de liquidez consiste esencialmente en el establecimiento de las pautas generales e integrales con las que el Banco encara el tratamiento de este riesgo. Dichas pautas persiguen el propósito de proteger la solvencia financiera y la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

El Banco lleva a cabo las operaciones de intermediación financiera en un marco prudencial,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

preservando en todo momento adecuadas reservas de liquidez con las que eventualmente se puedan cubrir las necesidades de liquidez en situaciones normales; así como los requisitos que se pueden generar durante los períodos de estrés, ya sean de naturaleza específica del Banco, del mercado (interno o externo), o una combinación de ambas.

Los objetivos que componen la estrategia de gestión de riesgo de liquidez del Banco se definen mediante límites, estos son reflejados mediante indicadores cualitativos y cuantitativos de la gestión del riesgo de liquidez. La Gerencia Corporativa de Riesgos realiza un seguimiento del desempeño de los indicadores para evaluar el cumplimiento de los límites.

Adicionalmente, en la gestión de riesgo liquidez se utilizan los indicadores "Ratio de cobertura de liquidez" (Com. "A" 5724 y complementarias), "Medición y seguimiento del riesgo de liquidez" (Com. "A" 5494 y complementarias), el "Ratio de apalancamiento" (Com. "A" 6431 y complementarias), "Herramientas de Seguimiento del Riesgo de Liquidez" (Com. "A" 5733 y complementarias) y "Ratio de Fondeo Neto Estable" (Com. "A" 6633 y complementarias), en cumplimiento de normas BCRA y de estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea (BCBS).

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- En primer lugar, se realizará una proyección de los flujos de fondos estimados para los próximos meses, el horizonte temporal dependerá de la estimación del horizonte de duración del estrés.
- En segundo lugar, se utilizarán los fondos liberados por la reducción de la exigencia de Efectivo Mínimo vinculada a la salida de depósitos.
- En tercer lugar, se realizarán las existencias de Títulos del BCRA, se dejarán de renovar los pases activos y se dejarán de renovar los adelantos call prime dependiendo de la existencia y/o conveniencia de cada uno de ellos.
- En cuarto lugar, se realizará una contracción en el otorgamiento crediticio de modo tal que el flujo de fondos de las cancelaciones cubra con los posibles faltantes de fondos estimados en el primer punto.

La siguiente tabla muestra los resultados del ratio de cobertura de liquidez (LCR) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, calculados de acuerdo con las normativas del BCRA:

	31/12/2023	31/12/2022
A Cierre de Mes	224%	261%
Promedio durante el ejercicio	245%	309%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	31/12/2023	31/12/2022
Mayor	284%	392%
Menor	210%	261%

La Entidad expone en el Anexo D "Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones" y en el Anexo I "Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes" de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento de las responsabilidades eventuales de la Entidad:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2023
Adelantos y créditos acordados no utilizados	1.777.873	-	-	-	-	-	-	1.777.873
Tarjetas de créditos	120.085.486	-	-	-	-	-	-	120.085.486
Garantías otorgadas	2.068	-	-	-	-	-	-	2.068
TOTAL	121.865.427	-	-	-	-	-	-	121.865.427

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2022
Adelantos y créditos acordados no utilizados	1.647.605	295.252	105.533	-	-	-	-	2.048.390
Tarjetas de créditos	118.473.431	-	-	-	-	-	-	118.473.431
Garantías otorgadas	6.442	-	-	-	-	-	-	6.442
TOTAL	120.127.478	295.252	105.533	-	-	-	-	120.528.263

Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como instrumentos financieros de renta fija y/o de renta variable registrados en la cartera de negociación y activos denominados en moneda extranjera.

El objetivo de la estrategia de gestión de riesgo de mercado es establecer las bases para mantener una seguridad razonable frente a la conservación y generación de valor de las inversiones de tesorería del Banco, representada en inversiones negociables y otras operaciones de tesorería realizadas, de acuerdo con el perfil de riesgo aprobado por el Comité de Riesgos del Banco.

Las políticas y procesos establecen los criterios básicos para determinar las posiciones a incluir y excluir de la cartera de negociación.

La Gerencia Corporativa de Riesgos es responsable de monitorear y generar alertas sobre posibles comportamientos críticos del mercado que puedan impactar el valor del portafolio del Banco, para emprender en forma oportuna las acciones preventivas y/o correctivas necesarias.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

El Banco cuantifica el riesgo de mercado al cual está expuesto por medio de la medida de Valor a Riesgo (VaR), que estima la máxima pérdida probable a un horizonte de tiempo determinado (establecido en 10 días) y con un nivel de confianza determinado (intervalo de confianza del 99%).

El cálculo de VaR se realiza bajo la metodología Delta-Normal. Este método consiste en aproximar la distribución empírica de los rendimientos de los factores de riesgo considerados en los instrumentos financieros a una distribución paramétrica y, en este caso en particular, a una distribución normal estándar.

La metodología captura el comportamiento de las variables de mercado que son consideradas como factores de riesgo a través de un conjunto de volatilidades y correlaciones, obtenidas a partir de un análisis del comportamiento histórico de las mismas.

La siguiente tabla muestra el VaR de 10 días con una confianza del 99% de los portafolios combinados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

VaR del portafolio de negociación	31/12/2023	31/12/2022
Letras y títulos públicos	397.357	456.301
Moneda Extranjera	748.709	6.735

Riesgo de tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera del Banco como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los resultados financieros y en su valor económico.

A fin de minimizar los perjuicios que potencialmente pudieran ser originados por fluctuaciones inesperadas en los mercados financieros, el Banco efectúa el seguimiento, la medición y el control de su exposición al riesgo de tasas de interés.

En lo referido específicamente a la medición del riesgo de tasa de interés, el Banco considera dos enfoques básicos para un adecuado monitoreo de este riesgo y un seguimiento continuo complementado con análisis de posibles escenarios de comportamiento de tasas de interés. Los enfoques que utiliza para evaluar este riesgo son:

- Enfoque de ingresos financieros netos: se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos y egresos devengados o previstos.
- Enfoque de valor económico: el valor económico del Banco está dado por el valor presente de los flujos de fondos esperados de los activos netos de los pasivos más posiciones netas fuera

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

de balance. Este enfoque brinda una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas de interés.

Dentro del marco de la gestión del riesgo de tasa de Interés, el Banco cuenta con una serie de políticas, procedimientos y controles internos que se incluyen en el Manual de Riesgos y Manuales de Procedimientos, los que son revisados y actualizados en forma regular.

Para la cuantificación del riesgo de tasa de interés (RTICI) mediante el Enfoque de Valor Económico, la Entidad utiliza un modelo interno, basado en criterios propios, y siguiendo las disposiciones de la Comunicación "A" 6397 BCRA aplica el Marco Estandarizado. Para la estimación de la necesidad de capital, se toma el mayor valor entre ambos. El nivel de capital a cubrir fue de 962 millones de pesos en diciembre de 2023 y de 928 millones de pesos en diciembre de 2022.

Riesgo de cambio de moneda extranjera

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de efectivo. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier devaluación / revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados de la Entidad.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las cotizaciones de tipo de cambio de la oferta y la demanda.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la posición abierta del Banco expresados en pesos por moneda es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

RUBROS	31/12/2023				31/12/2022
	TOTAL	Moneda			TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	Otras	
POSICION ACTIVA					
Efectivo y Depósitos en Bancos	5.682.358	5.662.983	19.300	75	5.010.443
Otros Activos Financieros	9.624	9.624			123.651
Préstamos y otras financiaciones	1.218.130	1.218.130	-	-	-
Otros títulos de deuda	28.222.897	28.222.897	-	-	3.189.313
Activos Financieros entregados en Garantía	231.372	231.372	-	-	156.516
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	25.526	25.526	-	-	16.162
TOTALES	35.389.907	35.370.532	19.300	75	8.496.085

POSICION PASIVA					
Depósitos	(7.332.152)	(7.332.152)	-	-	(5.268.982)
Otros Pasivos Financieros	(160.407)	(159.927)	(480)	-	(113.935)
Otros pasivos no Financieros	(3.363)	(3.363)	-	-	(47.272)
TOTALES	(7.495.922)	(7.495.442)	(480)	-	(5.430.189)
POSICION NETA	27.893.985	27.875.090	18.820	75	3.065.896

Con relación a la exposición a los movimientos del tipo de cambio, los resultados de una devaluación / revaluación sobre la posición activa neta de la Entidad en dólares, moneda significativa de la posición expuesta en el cuadro anterior, son los siguientes:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de cambio %	2023	2022
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	5	1.393.755	147.113
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	10	2.787.509	294.226
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	5	(1.393.755)	(147.113)
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	10	(2.787.509)	(294.226)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

c) Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o de fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

La gestión del riesgo operacional implica la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo.

Con la finalidad de materializar la gestión del riesgo operacional el Banco establece un marco de gestión metodológico tanto cualitativo como cuantitativo.

La Gestión Cualitativa del riesgo operacional, opera sobre la identificación, evaluación, seguimiento, mitigación y control de los riesgos identificados en los distintos procesos.

La Gestión Cuantitativa del riesgo operacional, considera la identificación, recolección y análisis de eventos de riesgo operacional; como así también la generación de la Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional, y el cumplimiento al Régimen Informativo para supervisión anual, Com. BCRA "A" 4904 y complementaria.

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

A continuación, se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA.

Estructura del Directorio, de la Alta gerencia y miembros de los Comités.

a) Estructura del Directorio

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Según lo establecido en el Estatuto del Banco Santa Cruz, el Directorio está compuesto por el número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de cinco y un máximo de diez Directores titulares. La Asamblea podrá designar Directores suplentes en igual o menor número que los titulares elegidos por cada clase, según lo resuelva cada clase.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Los accionistas de clase "B" designarán un Director titular, mientras que los accionistas de clase "A" designarán la totalidad de los restantes Directores titulares, que en ningún caso podrán representar menos que la mayoría absoluta de los miembros titulares del Directorio.

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de Accionistas.

El B.C.R.A. establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el B.C.R.A. y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

En cumplimiento con la Comunicación "A" 4044 del BCRA, forma parte del Directorio un Director independiente designado por la Asamblea de accionistas.

Los miembros del Directorio son idóneos y no desempeñan cargos gerenciales, poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

La estructura organizacional del Banco es acorde a su perfil de riesgo asumido y a las características propias de su negocio y el de las otras entidades con las que conforma un grupo económico sujeto a supervisión consolidada y atento a su actividad como Caja Obligada y Agente Financiero de la Provincia de Santa Fe.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

b) Estructura de la Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias y/o Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación, se detallan las distintas Gerencias y Departamentos:

- Recursos Materiales (*)
- Asuntos Legales (*)
- Auditoría Interna (*)
- Banca Minorista
- Banca Mayorista
- Contable
- Protección de Activos de la Información
- Finanzas (*)
- Operaciones (*)
- Planeamiento y Control de Gestión
- Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Recursos Humanos (*)
- Riesgos (*)
- Seguridad Bancaria
- Tecnología y Sistemas

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

(*) En el marco de acuerdos instrumentados entre los bancos del Grupo, la gestión de administración de riesgos se ha descentralizado en la Gerencia Corporativa de Riesgos de Banco San Juan, al igual que las actividades vinculadas a las áreas de Riesgos, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Legales, Recursos Materiales, Finanzas, Gestión del Cambio y Talento, y Operaciones y Mejora Continua para sus áreas de Gestión Normativa y Optimización de Viajes y Proceso, con ajuste a las normativas de BCRA sobre "Expansión de Entidades Financieras".

c) Estructura de los Comités

En función de la envergadura, complejidad y perfil de riesgo asumido, el Banco posee una adecuada estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en el Banco.

Los integrantes de cada Comité son designados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas del Banco, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definidas las misiones y funciones específicas en el manual correspondiente a cada uno, las cuales se describen en la nota 32.

Estructura propietaria básica

El capital social de la Entidad está dividido en acciones clase "A" suscriptas e integradas, de titularidad de Holding Santa Cruz S.A., las cuales representan un 51% del mismo; y acciones de clase "B" suscriptas e integradas por el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, que representa el 49% del capital social.

A continuación, se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura del Banco de Santa Cruz S.A.:

Accionista	Clase	Cantidad de Acciones	Participación en el capital	Votos por Acción	Total de votos
Holding Santa Cruz S.A.	Clase "A"	7.650.000	51%	1	51%
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz	Clase "B"	7.350.000	49%	1	49%
Total		15.000.000			100%

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los habitantes y actividades productivas radicadas en el territorio provincial.

El organigrama general del Banco describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias del Banco. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio del Banco y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia del Banco.

La Entidad forma parte de un Grupo conformado también por Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Hasta el 31 de julio de 2023, Banco de San Juan S.A. era la última controladora del Grupo, controlando en forma directa a la Entidad y a Nuevo Banco de Santa Fe S.A., esta última a su vez controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Tal como se menciona en la Nota 1.2., en el marco del proceso de reorganización societaria iniciado por el Directorio de Banco de San Juan S.A., a partir del 1° de agosto de 2023 Holding Santa Cruz S.A. es la controladora de la Entidad.

Las principales actividades y características comunes de las entidades que conforman el Grupo son la prestación del servicio de Caja Obligada y Agente Financiero de las Provincias en las que desarrollan su actividad principal y la expansión en zonas de influencia, con una fuerte inserción en los sectores productivos y estratégicos de cada una de las economías regionales.

En lo que respecta al Mercado de Capitales, el Banco reviste la calidad de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral registrado bajo el número 68 en la Comisión Nacional de Valores.

En línea con las buenas prácticas internacionales y la normativa del BCRA, en el diseño de la estructura organizacional y el gobierno societario del Banco, se tiene también en cuenta la circunstancia de que integra un Grupo económico sujeto a supervisión común, la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo del grupo y la necesidad de lograr una adecuada supervisión de las sociedades que lo integran, en pos de reforzar el control interno y fortalecer el esquema de administración de riesgos del Grupo económico, de modo tal que sus autoridades y la alta gerencia puedan conocer e incidir en la actividad de las demás empresas integrantes del mismo grupo, con una visión global y coordinada, pero manteniendo cada una de ellas su individualidad jurídica, operativa y económica.

Al logro de esos objetivos contribuye la adopción de una estructura organizacional que no esté

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

conformada solamente por compartimientos aislados en cada uno de los bancos, sino que contemple también estructuras más horizontales, con algunos matices distintos a las que puedan ser adecuadas para las entidades financieras que no integran un Grupo económico, que permitan el conocimiento integral de la actividad y riesgos de todas las entidades integrantes del Grupo y facilite la coordinación y la aplicación de criterios uniformes, pero respetando la existencia, función, relaciones y líneas de reporte que los órganos que cada una de las entidades debe tener de acuerdo con la legislación vigente y la normativa dictada por el BCRA y otros organismos de regulación y control.

Red de Sucursales

Posee la casa central en Río Gallegos, una sucursal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una agencia en Río Gallegos y 14 sucursales en distintas localidades de la Provincia de Santa Cruz. Asimismo, posee una red de aproximadamente 97 cajeros automáticos.

Código de Conducta

Banco de Santa Cruz cuenta con un Código de Conducta que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

Código de conducta para la operatoria del Banco como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral

Banco de Santa Cruz cuenta con un Código de conducta que es obligatorio por parte de funcionarios, directivos y demás personal del Banco que intervenga, en cualquier carácter, en los procesos de las operaciones con valores negociables bajo oferta pública, en especial aquellas personas encargadas de la atención de interesados y clientes y de realizar las operaciones.

Rol como Agente Financiero del sector público no financiero

Tal cómo se menciona en la nota 1 a los presentes estados contables, el Banco actúa como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial.

Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y dentro de los límites establecidos por la normativa del BCRA., se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

Comunicación con terceros

La Entidad, a través de su página web institucional, publica información relacionada con el Gobierno Societario, Información Financiera y Disciplina de Mercado.

Información relativa a sus prácticas de compensaciones variables al personal

El Comité de Gestión es la autoridad máxima de las políticas de compensaciones variables al personal. Define el parámetro presupuestario y valida las distintas herramientas propuestas por la Gerencia de Recursos Humanos para asegurar la equidad interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa legal vigente de los incentivos otorgados a los empleados.

La política de compensaciones variables al personal del Banco considera un componente fijo específico para las distintas posiciones, así como un componente variable. Este último aspecto se encuadra en el Programa Gestión por Resultados, que define la política de Incentivo anual para el personal de áreas centrales y el Modelo de Objetivos para Compensación Variable (MOpCV) para el personal de la Red de Sucursales y los Centros de Negocios, de las Gerencias Minorista y Mayorista, aprobada por el Comité de Gestión.

El Programa Gestión por Resultados tiene por objetivo distinguir el alto desempeño detectado en el Modelo de Gestión por Desempeño, en un marco de pautas objetivas que miden el logro de los objetivos del personal evaluado, como así también su contribución al logro de los objetivos organizacionales. Considera rangos de referencia por niveles jerárquicos, con aplicación de ranking forzado a fin de asegurar una distribución equilibrada de la compensación y en un todo de acuerdo a las mejores prácticas.

El esquema del Modelo de Gestión del Desempeño y el Modelo de Objetivos para Compensación Variable, se basa en la medición del cumplimiento de "Objetivos" y en la medición de "Competencias". El logro de un nivel de desempeño satisfactorio, o superior, opera como condición necesaria para participar del Programa Gestión por Resultados.

Las propuestas de compensaciones variables al personal son consolidadas y ajustadas al presupuesto del Área, del Banco y finalmente presentadas al Comité para su aprobación y posterior efectivización.

En síntesis, la existencia de compensaciones al personal por niveles, un esquema definido en el Modelo de Gestión del Desempeño, un ranking forzado que corrige eventuales desvíos, la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

contribución a los Objetivos del Área y del Banco, la instancia final de aprobación del Comité y la adecuación del Programa a los lineamientos de Gestión de Riesgos garantizan un modelo objetivo de Política de compensaciones al personal.

Descentralización y/o tercerización de actividades de las entidades que integran el Grupo

A los efectos de lograr los objetivos que se persiguen con la estructura operativa, organizacional y de governance adoptada, de uniformar criterios y procedimientos, lograr economías de escala, reducir costos innecesarios, minimizar riesgos, etc., el Banco y las entidades que integran el Grupo han implementado la alternativa prevista en la normativa sobre expansión de entidades financieras, de tercerización y/o descentralización de actividades que no consistan en la atención de clientes y/o público en general (administración, servicios de tecnología informática, archivo, imprenta, etc.), que se puede hacer en dependencias de la propia entidad o la controlante o de un tercero y con recursos propios o de terceros.

En dicho marco, el Banco y las entidades del Grupo han celebrado y/o celebrarán acuerdos de descentralización de actividades y tareas de alcance corporativo, con el objetivo de implementar y poner en funcionamiento un nuevo modelo operativo de prestación de tales actividades para la gestión corporativa de las distintas áreas, en virtud del cual el Banco San Juan asume la prestación de ciertas actividades descentralizadas para todas las demás entidades del Grupo. Para ello, además celebrar acuerdos específicos de descentralización de actividades, se han implementado o se implementarán Gerencias Corporativas por cada área y se han ajustado o se ajustarán en lo necesario las estructuras y los manuales de misiones y de funcionamiento de cada área. Tanto la suscripción de los acuerdos de descentralización como la implementación de las nuevas Gerencias Corporativas, la designación de su responsable y las modificaciones a la documentación interna han sido o serán aprobados por el Directorio del Banco y de las demás entidades del Grupo. El Directorio también delega en el Comité Ejecutivo la definición de cualquier aspecto relativo a la instrumentación, implementación y ejecución de los acuerdos de descentralización y/o cualquier modificación de organigramas y/o manuales de misiones y funciones que resulte necesario.

En ese sentido, el Banco y las entidades del Grupo han instrumentado acuerdos para la descentralización de actividades vinculadas a las áreas de Riesgos, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Legales, Recursos Materiales, Finanzas, Gestión del Cambio y Talento, y Operaciones y Mejora Continua para sus áreas de Gestión Normativa y Optimización de Viajes y Proceso, con ajuste a las normativas de BCRA sobre "Expansión de Entidades Financieras".

En todos los casos, se ha realizado o se realizará la notificación correspondiente al BCRA, en los términos de la normativa sobre "Expansión de Entidades Financieras".

Estas áreas corporativas descentralizadas, cuyo rol es decisorio y responden por la definición de políticas, estrategias y dirección, coexisten con áreas corporativas cuyo rol es de asesoría en virtud

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

del Acuerdo Marco de Complementación para la Prestación de Servicios suscripto por los bancos con fecha 14 de noviembre de 2011, y sus modificaciones.

A su vez, se ha creado la Gerencia de Normas, Mejores Prácticas y Coordinación de Servicios Centralizados en Banco de San Juan, cuyo propósito, entre otros, es la verificación de la correcta prestación de los servicios por parte de Banco San Juan hacia las demás entidades del Grupo.

Por último, el Banco y las demás entidades del Grupo han celebrado un acuerdo de remuneración al Banco de San Juan por la asunción y prestación de las tareas descentralizadas, que asegura una razonable retribución al Banco de San Juan por la prestación de tales tareas. Asimismo, se ha celebrado un acuerdo entre los Bancos en virtud del cual se ha implementado un esquema de empleador múltiple, para adecuar las distintas funciones a una forma de prestación de servicios consistente con las necesidades del Grupo, asumiendo todos los Bancos del Grupo la figura del empleador múltiple con relación a los empleados afectados a la prestación de los servicios corporativos, sin perjuicio de mantener inalteradas las registraciones actuales o existentes de cada empleado. Además, se contemplan en dicho acuerdo la adopción de todos los recaudos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información a la que cada empleado deba acceder para el cumplimiento de sus funciones.

Todo lo anterior encuentra sustento en las normas del BCRA, en los actos societarios internos de cada Banco y en los acuerdos entre las entidades del Grupo.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA., con una acción como mínimo, y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA, en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. Adicionalmente, mediante la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Comunicación "A" 7661 del 22 de diciembre de 2022, el BCRA determinó que, a partir del 1° de enero de 2023, la cobertura será de hasta 6.000.

35. Actividades Fiduciarias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no ha realizado actividades fiduciarias.

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV)

Considerando la operatoria que realiza Banco de Santa Cruz S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la CNV, con fecha 5 de septiembre de 2013 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría "agente de liquidación y compensación y agente de negociación – integral (ALYC)", con número de matrícula N° 68.

Adicionalmente con fecha 2 de diciembre de 2021 el mismo organismo notificó a la entidad la aprobación de su inscripción en la categoría "Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión".

La RG 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de diciembre de 2023, el valor del mismo asciende a 217.960. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 108.980 se constituye con activos disponibles en las cuentas corrientes en pesos N° 00086 y en dólares N° 00086, que la Entidad posee abiertas en el BCRA. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de dichas cuentas asciende a 1.143.969, monto que supera lo establecido por la CNV.

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2023 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

Concepto	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y depósitos en Bancos:		
- Saldos en cuentas en el BCRA	2.096	1.141.873
Activos financieros entregados en garantía:		
- Cuentas especiales de garantía en el BCRA	3.594.901	158.059

38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA y la UIF

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5689 (modificada por la comunicación "A" 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados financieros las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Entidad mantiene el siguiente sumario iniciado pendiente de resolución.

Sumario iniciado por la Unidad de Información Financiera (Expediente UIF N° 79/18): con fecha 07 de octubre de 2019, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 86 de la UIF (de fecha 30 de julio de 2019) relacionada con la apertura de un sumario en el cual se atribuyen presuntos incumplimientos en materia de PLAFT a la Entidad, a los integrantes de su órgano de administración y al oficial de cumplimiento que se encontraban en funciones en los períodos comprendidos entre septiembre de 2012 y diciembre de 2016. Con fecha 12 de noviembre de 2019, la Entidad cursó respuesta. Con fecha 9 de febrero de 2023, la UIF dictó la Resolución N° 15 a través de la cual: a) hace lugar, de forma parcial a la excepción de prescripción opuesta, sólo respecto de las operaciones que se efectuaron en el período comprendido entre las fechas 1° de enero de 2014 y 05 de mayo de 2014, toda vez que respecto de las mismas transcurrieron los plazos de 5 años, b) rechazar los planteos de nulidad efectuados por la Entidad, y c) declarar la inexistencia de responsabilidad de la Entidad, del Oficial de Cumplimiento y miembros del órgano de administración respecto de los cargos que fueran objeto de las actuaciones sumariales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

39. Restricciones a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. En consecuencia, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 3.087.774 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de las partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2023 asciende a 1.683.344.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDOOn1).

A través de la Comunicación "A" 7421 del BCRA, con vigencia desde el 1° enero hasta 31 diciembre de 2022, el BCRA permitió a las entidades financieras, que contaran con su autorización, distribuir resultados por hasta el 20% del importe que les hubiera correspondido en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 7659 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados con vigencia a partir del 1° de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023. Sin embargo, mediante la Comunicación "A" 7719 el BCRA estableció que, a partir del 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023 las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA podrán distribuir resultados en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40% del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre "Distribución de resultados".

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2023 decidió destinar el 20% de los Resultados no asignados a incrementar el saldo de la reserva legal. Asimismo, dicha Asamblea decidió dejar aprobada la distribución de dividendos en efectivo de hasta la suma de 6.945.000 (en moneda histórica). Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Comunicación "A" 7719 del BCRA mencionada precedentemente, dicha Asamblea aprobó una distribución de dividendos en efectivo, ad-referéndum de la autorización del B.C.R.A., por un monto de hasta 2.778.000 (en moneda histórica), en concordancia con las normas citadas precedentemente. Finalmente, la Asamblea estableció que toda suma que no sea autorizada por el B.C.R.A. para distribuir dividendos a los accionistas, en función de la normativa vigente, pasará a constituir parte de la "Reserva Facultativa para futuras distribuciones de utilidades".

Con fecha 12 de abril de 2023 la Entidad remitió una nota al BCRA solicitando la autorización de distribución de utilidades acumuladas distribuibles por un monto de 2.870.716. Con fecha 8 de mayo de 2023, mediante Resolución N° 124 de la SEFYC, el BCRA autorizó la distribución de utilidades por 2.870.716 (en moneda histórica) a realizarse en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad abonó la totalidad de las cuotas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un nivel elevado de riesgo país, un incremento del tipo de cambio oficial entre el peso argentino y el dólar estadounidense, un incremento de las tasas de interés y una aceleración significativa del ritmo inflacionario (ver nota 2.1.5).

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos de mercado, habiendo llegado a picos máximos cercanos al 200%. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la mencionada brecha asciende aproximadamente a 30 %.

En lo que tiene que ver con la administración de la deuda pública nacional, se ha observado un proceso de reestructuración, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el llamado Club de París y el Fondo Monetario Internacional.

En este contexto, el 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del gobierno nacional argentino el cual emitió una serie de medidas de emergencia. Entre los principales objetivos se persigue, entre otras cuestiones relevantes, una flexibilización normativa en materia económica, reducción del déficit fiscal principalmente vía disminución del gasto, incluyendo reducción de distintos tipos de subsidios. Asimismo, se produjo una devaluación del peso argentino cercana al 55% respecto del dólar estadounidense, lo cual ha generado una aceleración del ritmo inflacionario, siendo la inflación interanual medida a partir del IPC nacional publicado por el INDEC de 254% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

El programa integral perseguido por el nuevo gobierno nacional incluye reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras. Con fecha 20 de diciembre de 2023, por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas, sobre el cual distintos actores presentaron ante la Justicia diversos amparos o pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

41. Hechos ocurridos después del cierre del ejercicio sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIAN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2023	Saldo de libros 31/12/2022	Posición sin Opciones	Opciones (1)	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				74.187.274	121.588.654	74.187.274	(67.655.631)	6.531.643
<i>Del País</i>				74.187.274	121.588.654	74.187.274	(67.655.631)	6.531.643
Bonos				-	2.283.263	-	-	-
Bono Bote Esp.TY27P 9132 VTO 23-05-2027				-	2.283.263	-	-	-
Letra de descuento				67.655.000	-	67.655.000	(67.655.631)	(631)
Especie TDF24 VTO 14/02/2024				-	-	-	(631)	(631)
Especie S18E4 9232 FC VTO 18/01/2024	9.232		1	67.655.000	-	67.655.000	(67.655.000)	-
Letras de liquidez del BCRA				6.532.274	119.264.653	6.532.274	-	6.532.274
Esp.Y11E4 14085 Vto. 11/01/2014	14.085		2	6.532.274	-	6.532.274	-	6.532.274
Esp. N15M3 - 21239 Vto.15/03/2023				-	7.639.596	-	-	-
Esp. N22M3 - 21140 Vto. 22/03/2023				-	9.105.170	-	-	-
Esp. N29M3 - 21141 Vto. 29/03/2023				-	9.264.300	-	-	-
Esp. N22F3 - 21136 Vto 22/02/2023				-	10.697.264	-	-	-
Esp. N01M3 - 21137 Vto 01/03/2023				-	13.304.091	-	-	-
Esp.Y10E3 - 13929 Vto. 10/01/2023				-	18.546.197	-	-	-
Esp.Y03E3 - 13927 Vto 03/01/2023				-	6.178.583	-	-	-
Esp.Y12E3 - 13930 Vto 12/01/2023				-	28.218.412	-	-	-
Esp.Y17E3 - 13931 Vto 17/01/2023				-	3.004.078	-	-	-
Esp.Y26E3 - 13934 Vto 26/01/2023				-	13.306.962	-	-	-
TÍTULOS PRIVADOS				-	40.738	-	-	-
Garantizar				-	40.738	-	-	-
OTROS TÍTULOS DE DEUDA				48.588.059	32.968.601	48.588.059	(58.843.884)	(10.255.825)
Medidos a Costo amortizado				48.588.059	32.968.601	48.588.059	(58.843.884)	(10.255.825)
<i>Del País</i>				48.588.059	32.968.601	48.588.059	(58.843.884)	(10.255.825)
Letras del Tesoro				-	25.523.344	-	-	-
Especie X16J3 - Cod. 9152 - Vto. 16/06/2023	9.152			-	15.953.345	-	-	-
Especie X17F3 - Cod. 9111 - Vto. 17/02/2023 -	9.111			-	9.569.999	-	-	-
Bonos del tesoro				34.275.782	3.077.343	33.364.890	(58.843.884)	(25.478.994)
Especie TB27P - Cod. 9166 - Vto. 23/11/2027	9.166			-	490.511	-	-	-
Especie T2X5P - Cod 9180 - Vto 14/02/2025	9.180	6.786.907	1	5.918.068	-	5.918.068	(12.690.779)	(6.772.711)
Especie T4X4P - Cod 9179 - Vto 14/10/2024	9.179	1.576.750	1	1.534.697	-	1.534.697	(11.083.929)	(9.549.232)
Bono Dual TDJ23 - 9145 VTO 30/06/2023	9.145			-	562.598	-	-	-
Bono Dual TDS23 - 9147 VTO 29/09/2023	9.147			-	2.024.234	-	-	-
Bono Dual TDE25 - 9203 VTO 31/03/2025	9.203	7.160.274	1	7.160.274	-	7.160.274	(13.622.400)	(6.462.126)
Bono Dual TDJ24 - 9230 VTO 30/06/2024	9.230	18.751.851	1	18.751.851	-	18.751.851	(21.446.776)	(2.694.925)
Titulos privados				15.317.794	15.223.169	15.223.169	-	15.223.169
FF MEGABONO 285	56.917	145.494	3	21.743	-	21.743	-	21.743
FF MERCADO CREDITO CONSUMO 20	57.025	245.322	3	171.909	-	171.909	-	171.909
FF MERCADO CREDITO CONSUMO 21	57.119	60.346	3	52.702	-	52.702	-	52.702
FF MERCADO CREDITO CONSUMO 22	57.185	106.753	3	105.488	-	105.488	-	105.488
FF MERCADO CREDITO CONSUMO 23	57.281	157.664	3	157.975	-	157.975	-	157.975
FF MERCADO CREDITO 19	57.375	165.851	3	155.353	-	155.353	-	155.353
FF MEGABONO CREDITO 284	57.206	102.527	3	44.210	-	44.210	-	44.210
FF MEGABONO 291 CLASE A	57.179	103.474	3	44.494	-	44.494	-	44.494
FF CONSUBOND 182	57.188	51.063	3	10.735	-	10.735	-	10.735
FF Consubond 184 VDFA (C184A)	57.472	53.021	3	35.871	-	35.871	-	35.871
FF Megabono 299 VDF A (M299A)	57.477	54.469	3	50.100	-	50.100	-	50.100
FF Mercado Credito XX VDF (DT20A)	57.496	939.035	3	867.324	-	867.324	-	867.324
FF NM26A -VD MERCADO CREDITO CONSUMO 26 \$	57.466	207.931	3	204.600	-	204.600	-	204.600
FF Consubond 185 VDFA (C185A)	57.503	318.663	3	265.902	-	265.902	-	265.902
FF Mercado Credito Consumo 27 VDF (NM27A)	57.508	1.502.293	3	1.464.142	-	1.464.142	-	1.464.142
FF Megabono Credito 301 VDF A (M301A)	57.518	228.829	3	214.107	-	214.107	-	214.107
FF Megabono Credito 292 VDF A (M292A)	57.525	219.657	3	218.715	-	218.715	-	218.715
ON TELECOM CLASE 10 EN UVA	55.827	603.941	3	408.049	508.171	408.049	-	408.049
ON PAE CLASE 16 EN \$	-	-		-	399.854	-	-	-
ON TARJETA NARANJA CLASE 53 EN \$	-	-		-	564.903	-	-	-
ON TARJETA NARANJA CLASE 56 EN \$	-	-		-	401.956	-	-	-
ON LEDESMA CLASE 12 EN \$	56.270	140.465	3	140.715	620.654	140.715	-	140.715
ON BANCO ITAU CLASE 30 EN \$	-	-		-	171.461	-	-	-
ON PAMPA ENERGIA Clase 11 EN \$	-	-		-	436.547	-	-	-
ON PCR CLASE J EN \$	56.298	94.084	3	94.442	333.841	94.442	-	94.442
ON CT BARRAGAN S.A Clase 8 en \$	56.388	57.250	3	58.613	166.345	58.613	-	58.613
ON INVERSORA JURAMENTO CLASE 2 \$	56.425	54.302	3	14.432	161.701	14.432	-	14.432
ON PAMPA ENERGIA Clase 15 \$	56.786	376.605	3	397.159	-	397.159	-	397.159
ON PETROQUIMICA CL. L	56.855	455.316	3	462.897	-	462.897	-	462.897
ON LOMA NEGRA CL.1	56.859	565.875	3	608.439	-	608.439	-	608.439
ON TECPETROL Clase5 \$	56.787	573.750	3	608.614	-	608.614	-	608.614
ON PAE CLASE CL25	56.908	1.275.000	3	1.324.393	-	1.324.393	-	1.324.393
ON TARJ NARANJA 57	56.823	58.614	3	60.656	-	60.656	-	60.656
ON TARJ NARANJA CL. 60	57.463	239.224	3	240.717	-	240.717	-	240.717
ON YPF CLASE 22	56.782	636.575	3	649.960	-	649.960	-	649.960
ON CFN S.A SERIE V	57.033	120.751	3	118.982	-	118.982	-	118.982
ON ARCOR S.A.I.C. CL 20	57.035	1.299.242	3	1.163.574	-	1.163.574	-	1.163.574
ON NEW SAN CLASE 15	57.044	178.926	3	174.890	-	174.890	-	174.890
ON TYCYO-ON TOYOTA CIA.FIN. 32	57.287	130.440	3	118.693	-	118.693	-	118.693
ON TTC60-ON TECPETROL S. 6	57.192	628.750	3	648.264	-	648.264	-	648.264
ON JNC30-ON INV. JURAMENTO CL. 3	56.998	235.500	3	246.005	-	246.005	-	246.005
ON LDCEO-ON LEDESMA CL. 13	57.249	175.901	3	183.497	-	183.497	-	183.497
ON TN590 -ON TARJ NARANJA 59	57.246	172.421	3	176.791	-	176.791	-	176.791
ON SNSBP-ON PYME SION S.11	57.209	41.846	3	39.714	-	39.714	-	39.714
ON VOLKSWAGEN 10 V12	57.447	372.030	3	380.943	-	380.943	-	380.943
ON ARCOR 22 \$ CG	57.417	524.210	3	506.588	-	506.588	-	506.588
ON CIA GRAL DE COMB. S.A. CLASE 26 vinc USD	-	-		-	402.445	-	-	-
ON PETROQ. COM CL H EF vinc USD	56.659	305.702	3	476.264	28.690	476.264	-	476.264
ON VISTA OIL & GAS CL V vinc USD	-	-		-	140.613	-	-	-
ON AA2000 Clase 7 USD	-	-		-	30.733	-	-	-
ON VISTA ENERGY XVII	56.887	218.724	3	300.115	-	300.115	-	300.115
ON OLEODUCTO DEL VALLE CL 1	56.982	242.836	3	327.075	-	327.075	-	327.075
ON CT BARRAGAN CL. 9 u\$s	56.967	269.490	3	4.678	-	4.678	-	4.678
ON YMCTO -ON YPF CL. 27	57.433	343.630	3	692.071	-	692.071	-	692.071
ON Telecom 2026 u\$s-linked 0% (TLCKO)	57.485	264.002	3	510.569	-	510.569	-	510.569
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				67.072	73.859	67.072	-	67.072
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				67.072	73.859	67.072	-	67.072
<i>Del País</i>				41.546	57.697	41.546	-	41.546
Garantizar	-	-	3	433	691	433	-	433
Play digital	-	-	3	41.113	57.006	41.113	-	41.113
Otros								
<i>Del Exterior</i>				25.526	16.162	25.526	-	25.526
Bladex	-	-	3	25.526	16.162	25.526	-	25.526

(1) Ver Nota 9 y Anexo O.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I - F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII - F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	22.103.233	7.075.400
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	383.299	460.762
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.719.934	6.614.638
TOTAL	22.103.233	7.075.400
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	38.861.444	59.130.189
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	12.000	31.997
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	824.707	1.879.498
Sin garantías ni contragarantías preferidas	38.024.737	57.218.694
Riesgo bajo	418.418	698.226
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	2.800
Sin garantías ni contragarantías preferidas	418.418	695.426
Riesgo medio	175.555	254.311
Sin garantías ni contragarantías preferidas	175.555	254.311
Riesgo alto	268.421	534.101
Sin garantías ni contragarantías preferidas	268.421	534.101
Irrecuperable	120.135	158.369
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	941	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	119.194	158.369
TOTAL	39.843.973	60.775.196
TOTAL GENERAL (1)	61.947.206	67.850.596

(1) Incluye :

- Préstamos y otras financiaciones	45.661.524	62.031.962
- Previsiones	947.795	1.270.278
- Préstamos al personal	(106.157)	(213.937)
- Ajustes NIIF	218.807	387.937
- Obligaciones negociables y títulos de deuda fideicomisos financieros	15.223.169	4.367.914
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	2.068	6.442
Total	61.947.206	67.850.596

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	14.136.796	23%	8.837.101	13%
50 siguientes mayores clientes	13.652.691	22%	5.340.644	8%
100 siguientes mayores clientes	2.781.950	4%	1.623.128	2%
Resto de clientes	31.375.769	51%	52.049.723	77%
TOTAL (1)	61.947.206	100%	67.850.596	100%

(1) Ver conciliación en Anexo "B"

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

Anexo D

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total 31/12/2023
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	86.091	-	-	-	-	-	86.091
Sector Financiero	63.891	5.600.955	-	-	-	-	-	5.664.846
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	978.174	20.270.544	4.423.435	6.339.010	10.645.224	13.694.020	12.421.484	68.771.891
TOTAL	1.042.065	25.957.590	4.423.435	6.339.010	10.645.224	13.694.020	12.421.484	74.522.828

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total 31/12/2022
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Financiero	-	789.359	-	-	-	-	-	789.359
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.488.809	23.614.259	5.831.152	7.993.012	14.575.506	22.424.290	21.006.015	96.933.043
TOTAL	1.488.809	24.403.618	5.831.152	7.993.012	14.575.506	22.424.290	21.006.015	97.722.402

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles	12.954.686	30-50	67.156	-	824.888	-	207.734	1.032.622	11.989.220
- Mobiliario e Instalaciones	5.545.918	10	47.189	1.632	4.464.764	1.631	327.624	4.790.757	800.718
- Máquinas y equipos	8.040.094	5	1.066.051	229.170	6.889.331	219.588	551.394	7.221.137	1.655.838
- Vehículos	84.837	5	459.625	-	84.426	-	36.514	120.940	423.522
Derecho de uso de Inmuebles arrendados	534.166	3	66.001	-	226.036	-	98.476	324.512	275.655
- Diversos	586.623	5	38.458	3.358	553.900	120	20.617	574.397	47.326
- Obras en curso	94.954	-	249.538	182.335	-	-	-	-	162.157
TOTAL PROPIEDAD PLANTAY EQUIPO	27.841.278		1.994.018	416.495	13.043.345	221.339	1.242.359	14.064.365	15.354.436

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles	8.029.830	30-50	4.932.535	7.679	655.747	-	169.141	824.888	12.129.798
- Mobiliario e Instalaciones	5.518.903	10	27.015	-	4.101.516	-	363.248	4.464.764	1.081.154
- Máquinas y equipos	7.628.139	5	411.955	-	6.363.205	-	526.126	6.889.331	1.150.763
- Vehículos	84.837	5	-	-	79.493	-	4.933	84.426	411
Derecho de uso de inmuebles arrendados	534.166	3	-	-	125.373	-	100.663	226.036	308.130
- Diversos	562.343	5	24.280	-	538.872	-	15.028	553.900	32.723
- Obras en curso	7.534	-	87.420	-	-	-	-	-	94.954
TOTAL PROPIEDAD PLANTAY EQUIPO	22.365.752		5.483.205	7.679	11.864.206	-	1.179.139	13.043.345	14.797.933

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Inmuebles alquilados	8.931.872	35	-	-	58.289	-	116.578	174.867	8.757.005
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	8.931.872		-	-	58.289	-	116.578	174.867	8.757.005

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Inmuebles alquilados	-	35	8.931.872	-	-	-	58.289	58.289	8.873.583
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-		8.931.872	-	-	-	58.289	58.289	8.873.583

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003
 LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Otros activos intangibles	4.648.282	1-5	874.166	3.722	2.279.080	849	977.402	3.255.633	2.263.093
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	4.648.282		874.166	3.722	2.279.080	849	977.402	3.255.633	2.263.093

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Otros activos intangibles	7.045.274	1-5	1.161.603	3.558.595	4.830.926	3.558.312	1.006.466	2.279.080	2.369.202
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	7.045.274		1.161.603	3.558.595	4.830.926	3.558.312	1.006.466	2.279.080	2.369.202

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	69.861.921	49%	95.695.688	47%
50 siguientes mayores clientes	15.240.376	11%	28.142.192	14%
100 siguientes mayores clientes	5.766.047	4%	8.890.959	4%
Resto de clientes	50.782.091	36%	69.814.489	35%
TOTAL	141.650.435	100%	202.543.328	100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total 31/12/2023
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	134.417.305	9.056.282	238.047	1.013.790	-	-	144.725.424
Sector Público no Financiero	34.045.231	408.947	-	977.148	-	-	35.431.326
Sector Financiero	26.273	-	-	-	-	-	26.273
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	100.345.801	8.647.335	238.047	36.642	-	-	109.267.825
Instrumentos derivados	15.080	-	-	-	-	-	15.080
Otros pasivos financieros	10.981.359	-	-	-	-	-	10.981.359
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.368	-	-	-	-	-	1.368
TOTAL	145.415.112	9.056.282	238.047	1.013.790	-	-	155.723.231

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total 31/12/2022
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	197.921.396	7.040.114	439.792	90.346	-	-	205.491.648
Sector Público no Financiero	80.069.977	2.262.112	-	-	-	-	82.332.089
Sector Financiero	274.390	-	-	-	-	-	274.390
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	117.577.029	4.778.002	439.792	90.346	-	-	122.885.169
Otros pasivos financieros	11.807.987	-	-	-	-	-	11.807.987
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	3.077	-	-	-	-	-	3.077
TOTAL	209.732.460	7.040.114	439.792	90.346	-	-	217.302.712

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT: 30-70818586-4

C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo final al 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	12	-	-	-	(8)	4
Otras provisiones	169.997	899.096	-	632.231	(356.096)	80.766
TOTAL PROVISIONES	170.009	899.096	-	632.231	(356.104)	80.770

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo final al 31/12/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	24	-	-	-	(12)	12
Otras provisiones	271.982	64.414	-	11.264	(155.135)	169.997
TOTAL PROVISIONES	272.006	64.414	-	11.264	(155.147)	170.009

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones (1)				Capital social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
CLASE B	7.650.000	1	1	7.650	7.650
CLASE A	7.350.000	1	1	7.350	7.350
TOTAL (2)	15.000.000			15.000	15.000

(1) Ver adicionalmente Nota 31 - Apartado "Estructura propietaria básica" y Nota 1.2.

(2) La información no presenta diferencias respecto a la correspondiente al 31/12/2022.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
Gerente General

EDUARDO GARROTE
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
Síndico

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Total al 31/12/2023	31/12/2023 (por moneda)				Total al 31/12/2022 (1)
		Dólar	Euro	Real	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	5.682.358	5.662.983	19.300	-	75	5.010.443
Otros activos financieros	9.624	9.624	-	-	-	123.651
Préstamos y otras financiaciones	1.218.130	1.218.130	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.218.130	1.218.130	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	28.222.897	28.222.897	-	-	-	3.189.313
Activos financieros entregados en garantía	231.372	231.372	-	-	-	156.516
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	25.526	25.526	-	-	-	16.162
TOTAL ACTIVO	35.389.907	35.370.532	19.300	-	75	8.496.085
PASIVO						
Depósitos	7.332.152	7.332.152	-	-	-	5.268.982
Sector Público no Financiero	1.008.048	1.008.048	-	-	-	684.128
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	6.324.104	6.324.104	-	-	-	4.584.854
Otros pasivos financieros	160.407	159.927	480	-	-	113.935
Otros pasivos no financieros	3.363	3.363	-	-	-	47.272
TOTAL PASIVO	7.495.922	7.495.442	480	-	-	5.430.189

(1) Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba los 8.355 y en Otras monedas 53; y en b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 308.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación								Total	
	Normal	Con seguimientos especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disp. Técnica	31/12/2023	31/12/2022
			No vencida	Vencida	No vencida	Vencida				
1. Préstamos y otras financiaciones	39.327	-	-	-	-	-	-	-	39.327	56.592
-Adelantos	77	-	-	-	-	-	-	-	77	452
Sin garantías ni contragarantías preferidas	77	-	-	-	-	-	-	-	77	452
-Documentos	2.136	-	-	-	-	-	-	-	2.136	16.212
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.136	-	-	-	-	-	-	-	2.136	16.212
-Personales	932	-	-	-	-	-	-	-	932	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	932	-	-	-	-	-	-	-	932	-
-Tarjetas	11.324	-	-	-	-	-	-	-	11.324	13.085
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.324	-	-	-	-	-	-	-	11.324	13.085
-Otros	24.858	-	-	-	-	-	-	-	24.858	26.843
Congarantías y contragarantías preferidas "B"	6.582	-	-	-	-	-	-	-	6.582	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	18.276	-	-	-	-	-	-	-	18.276	26.843
TOTAL	39.327	-	-	-	-	-	-	-	39.327	56.592
PREVISIONES	393	-	-	-	-	-	-	-	393	566

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato (1)	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31 de diciembre de 2023
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta propia	Otros Instrumentos de regulación monetaria	Con entrega de subyacente	Residentes en el país - Sector Financiero	-	1 mes	-	10.508.019
Opciones de venta (2)	Intermediación - Cuenta propia	Otros Instrumentos del BCRA- Titulos Públicos Nacionales	Con entrega de subyacente	BCRA	7 Meses	5 meses	-	126.499.515

Tipo de Contrato (1)	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31 de diciembre de 2022
OPERACIONES DE PASE (1)	Intermediación - Cuenta propia	Otros Instrumentos de regulación monetaria	Con entrega de subyacente	Residentes en el país - Sector Financiero	-	1 mes	-	10.263.099
OPCIONES DE VENTA (2)	Intermediación - Cuenta propia	Otros Instrumentos del BCRA- Titulos Públicos Nacionales	Con entrega de subyacente	BCRA	7 Meses	3 meses	-	40.748.973

(1) Corresponde a operaciones de pase, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

(2) Corresponde a contratos vinculados con Instrumentos financieros derivados

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos al 31-12-23	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos	8.382.921	-	-	-	-	-	-
Efectivo	7.087.071	-	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	1.295.850	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	74.187.274	67.655.000	6.532.274	-
Instrumentos derivados	-	-	-	109.756	-	109.756	-
Operaciones de pase	9.399.552	-	-	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	9.399.552	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	2.308.990	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	45.661.524	-	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	86.091	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	5.664.846	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	39.910.587	-	-	-	-	-	-
Adelantos	939.372	-	-	-	-	-	-
Documentos	4.635.892	-	-	-	-	-	-
Hipotecarios	90.193	-	-	-	-	-	-
Prendarios	389.723	-	-	-	-	-	-
Personales	13.462.720	-	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	16.681.145	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	732.928	-	-	-	-	-	-
Otros	2.978.614	-	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	48.588.059	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	4.036.069	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	67.072	-	-	67.072
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	118.377.115	-	-	74.364.102	67.655.000	6.642.030	67.072

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos al 31-12-2023	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos	141.650.435	-	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	34.744.407	-	-	-	-	-	-
Sector Financiero	26.273	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	106.879.755	-	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	4.888.143	-	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	34.439.603	-	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	65.338.116	-	-	-	-	-	-
Otros	2.213.893	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	15.080	-	15.080	-
Otros pasivos financieros	10.981.359	-	-	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.368	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	152.633.162	-	-	15.080	-	15.080	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos al 31-12-22	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos	10.132.466	-	-	-	-	-	-
Efectivo	6.490.087	-	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	3.642.379	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	121.588.654	2.283.263	119.305.391	-
Instrumentos derivados	-	-	-	78.652	-	78.652	-
Operaciones de pase	8.734.429	-	-	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	8.734.429	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	793.831	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	62.031.962	-	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	-	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	789.359	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	61.242.603	-	-	-	-	-	-
Adelantos	929.652	-	-	-	-	-	-
Documentos	6.723.282	-	-	-	-	-	-
Hipotecarios	374.963	-	-	-	-	-	-
Prendarios	921.561	-	-	-	-	-	-
Personales	27.906.615	-	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	21.140.715	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	925.936	-	-	-	-	-	-
Otros	2.319.879	-	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	32.968.601	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	4.270.120	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	73.859	-	-	73.859
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	118.931.409	-	-	121.741.165	2.283.263	119.384.043	73.859

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos al 31-12-22	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos	202.543.328	-	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	81.007.457	-	-	-	-	-	-
Sector Financiero	274.390	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	121.261.481	-	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	6.412.064	-	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	37.285.573	-	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	73.500.695	-	-	-	-	-	-
Otros	4.063.149	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	11.807.987	-	-	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	3.077	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	214.354.392	-	-	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto	
	Medición obligatoria	
	31/12/2023	31/12/2022
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	88.035.102	73.016.918
Resultado de títulos públicos	88.212.346	73.110.748
Resultado por Opciones	(177.244)	(93.830)
TOTAL	88.035.102	73.016.918

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto	
	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por intereses:		
Por títulos privados	10.444.411	1.853.003
Por títulos públicos	11.683.621	8.576.076
Por préstamos y otras financiaciones	33.247.052	28.296.952
Sector Financiero	1.259.640	1.311.539
Sector Privado no Financiero	31.987.412	26.985.413
Adelantos	1.611.592	1.580.472
Documentos	4.354.924	2.276.371
Hipotecarios	47.594	316.406
Prendarios	219.876	181.161
Personales	15.421.565	17.219.513
Tarjetas de crédito	7.185.243	4.384.461
Arrendamientos Financieros	356.218	66.769
Otros	2.790.400	960.260
Por operaciones de pase	7.526.661	6.391.835
Banco Central de la República Argentina	7.526.661	6.227.399
Otras Entidades Financieras	-	164.436
TOTAL	62.901.745	45.117.866
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	90.457.526	74.460.756
Sector Privado no Financiero	90.457.526	74.460.756
Cajas de ahorro	222.227	157.027
Plazo fijo e inversiones a plazo	84.533.336	73.914.093
Otros	5.701.963	389.636
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	455.096	400.610
TOTAL	90.912.622	74.861.366

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003
 LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- 111 -
Anexo Q
(Cont.)

Ingresos por Comisiones	Resultado del período	
	31/12/2023	31/12/2022
Comisiones vinculadas con obligaciones	5.359.790	5.406.635
Comisiones vinculadas con créditos	1.725.202	1.984.999
Comisiones vinculadas con seguros	725.250	806.757
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	-	25
Otros	23.906	38.424
TOTAL	7.834.148	8.236.840
Gastos por comisiones	31/12/2023	31/12/2022
Otros	1.177.200	346.033
TOTAL	1.177.200	346.033

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CUIT: 30-70818586-4
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON EDUARDO GARROTE
Gerente General Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
CUIT: 20-23772883-2
Socio
Contador Público U.S.
C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA DANIEL LUIS CALVI
Gerente Contable Síndico

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PROVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	-	7.671	-	3896	(3.775)	-
Préstamos y otras financiaciones	1.226.198	1.196.951	274.541	124.506	(1.230.076)	794.026
Otras Entidades Financieras	7.953	95.451	10.574		(35.609)	57.221
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	1.218.245	1.101.500	263.967	124.506	(1.194.467)	736.805
Adelantos	24.485	36.970	4.829	5.864	(28.418)	22.344
Documentos	68.507	73.494	16.489	197	(73.737)	51.578
Hipotecarios	3.787	609	433	-	(3.052)	911
Prendarios	9.364	4.545	869	-	(8.666)	4.374
Personales	693.484	485.177	147.711	93.633	(617.879)	319.438
Tarjetas de Crédito	374.595	436.525	83.371	23.132	(409.896)	294.721
Arrendamientos Financieros	9.352	9.886	1.578	-	(10.257)	7.403
Otros	34.671	54.294	8.687	1.680	(42.562)	36.036
Títulos Privados	44.080	242.347	-	-	(132.658)	153.769
TOTAL DE PREVISIONES	1.270.278	1.446.969	274.541	128.402	(1.366.509)	947.795

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

CORRECCION DEL VALOR POR PÉDIDAS - PROVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo R
(Cont.)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	-	18.681	-	14.278	(4.403)	-
Préstamos y otras financiaciones	1.405.579	1.307.406	226.971	262.280	(997.536)	1.226.198
Otras Entidades Financieras	-	7.953	-	-	-	7.953
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	1.405.579	1.299.453	226.971	262.280	(997.536)	1.218.245
Adelantos	32.765	32.816	16.654	1.190	(23.252)	24.485
Documentos	35.694	71.284	13.141	-	(25.330)	68.507
Hipotecarios	15.103	5.281	5.879	-	(10.718)	3.787
Prendarios	2.927	8.850	336	-	(2.077)	9.364
Personales	885.201	752.856	75.871	240.478	(628.224)	693.484
Tarjetas de Crédito	359.604	385.946	96.530	19.214	(255.211)	374.595
Arrendamientos Financieros	6	9.355	3	-	(6)	9.352
Otros	74.279	33.065	18.557	1.398	(52.718)	34.671
Títulos Privados	-	44.080	-	-	-	44.080
TOTAL DE PREVISIONES	1.405.579	1.370.167	226.971	276.558	(1.001.939)	1.270.278

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 23-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 CUIT: 30-70818586-4
 C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I – F° 003

PAULO MARCELO LONCON
 Gerente General

EDUARDO GARROTE
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

LEANDRO A. DORES
 CUIT: 20-23772883-2
 Socio
 Contador Público U.S.
 C.P.C.E.S.C. T° VIII – F° 733

HÉCTOR ADRIÁN ITURRA
 Gerente Contable

DANIEL LUIS CALVI
 Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

INFORME SOBRE LOS CONTROLES REALIZADOS COMO SÍNDICOS RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles establecidos en la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes acerca de los estados financieros de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (la "Entidad") al 31 de diciembre de 2023 según se detalla a continuación:

- a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023,
- b) Estado de resultados y de otros resultados integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
- d) Estado de flujo de efectivo por ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
- e) Notas 1 a 41 y Anexos A a D, F a L y N a R a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.
- f) Memoria al 31 de diciembre de 2023.

Basados en el examen realizado y en el informe de fecha 23 de febrero de 2024 que emitió el contador Leandro A. Dorés (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), en nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo precedente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") mencionado en la sección IV "Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros".

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestros controles de acuerdo con las normas de la Ley General de Sociedades y Entidades Financieras vigentes y con la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los estados financieros".

Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la auditoría de estados financieros, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el primer párrafo de la sección I, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 23 de febrero de 2024. Dicha auditoría incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su auditoría de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Dejamos expresa mención que somos independientes de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con los códigos de ética aplicables, incluyendo el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Cruz y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestro informe.

III. PÁRRAFO DE ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I.:

- a) Nota 2.1.1. “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas - Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847, 7181 y 7928 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) 9 “Instrumentos Financieros” y (b) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- b) Nota 2.1.1 “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas - Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que ha aplicado para la medición de parte de su tenencia en ciertos Bonos emitidos por el Estado Nacional en moneda dual criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el segundo párrafo de la sección I., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I.

IV. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por:

- a) La preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros, se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota.
- b) El control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas ya sea debido a errores o irregularidades.
- c) Evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio y la Gerencia tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

V. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe como síndicos que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como síndicos sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos, y los hallazgos significativos de nuestra actuación, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección I., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los controles de legalidad descritos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar.
- c) Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Al 31 de diciembre de 2023, según surge de la nota 36 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz
23 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Luis Calvi
Cuit: 20-12132109-3
Síndico
Contador Público U.M
C.P.C.E.S.J. Mat.C-3090 T° II – F° 102